



## **SII – Suministro Inmediato de Información**

**Autor:** AEAT

**Fecha:** 20/11/2015

**Versión:** 0.3



## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. ESQUEMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5</b>
<b>3. ESTÁNDARES Y REQUISITOS</b>	<b>9</b>
3.1. Introducción.	9
3.2. Estándares utilizados.	9
3.3. Medio de envío.	10
<b>4. CONSIDERACIONES DE DISEÑO</b>	<b>11</b>
4.1. Comunicación de incidencias en el procesado de peticiones sobre libros de registro	11
<b>5. DISEÑO</b>	<b>12</b>
5.1. Estructura de los mensajes.	12
5.2. Tipos de mensajes.	12
XML de "Petición" enviado por las empresas compuesto de:	12
5.2.1. Libro de registro de facturas Expedidas:	13
5.2.2. Libro de registro de facturas Recibidas	16
5.2.3. Libro de registro de Bienes de Inversión	20
5.2.4. Libro de registro de determinadas operaciones intracomunitarias	22
5.2.5. Libro de registro de Importes en Metálico	24
XML de "Respuesta" enviado por la AEAT:	26
5.2.6. Libro de registro de facturas expedidas	27
5.2.1. Libro de registro de facturas recibidas	30
5.2.1. Libro de registro de bienes de inversión	33
5.2.1. Libro de registro de determinadas operaciones intracomunitarias	35
5.2.2. Libro de registro de importes en metálico	37
XML SOAP Fault :	40
5.3. Especificación funcional de los mensajes.	41
5.3.1. Libro de registro de facturas expedidas	41
5.3.1. Libro de registro de Facturas Recibidas	48
5.3.2. Libro de registro de Bienes de Inversión	53
5.3.3. Libro de registro de Determinadas Operaciones Intracomunitarias	55
5.3.4. Libro de registro de Importes en Metálico	58



5.3.5.	Suministro de Cobros para facturas registradas en el Libro de registro de Facturas Expedidas	60
5.3.6.	Suministro de Pagos para facturas registradas en el Libro de registro de Facturas Recibidas	61
5.3.7.	Respuesta común a los Libros de Registro de: Facturas expedidas, facturas recibidas, bienes de inversión y operaciones intracomunitarias	63
5.3.8.	Respuesta común al Libro de Registro de: importes en metálico	65
<b>5.4.</b>	<b>Valores permitidos en campos de tipo lista</b>	<b>67</b>
<b>5.5.</b>	<b>Valores permitidos en campos numéricos.</b>	<b>75</b>
<b>5.6.</b>	<b>Aclaración sobre escapado de caracteres especiales.</b>	<b>75</b>
<b>6.</b>	<b>ANEXO I: DEFINICIÓN DE SERVICIOS Y ESQUEMAS</b>	<b>76</b>
6.1.	Definición de servicios	76
6.2.	Esquemas de Entrada	76
6.3.	Esquemas de Salida	77
<b>7.</b>	<b>ANEXO II: EJEMPLOS XML</b>	<b>78</b>
<b>7.1.</b>	<b>Operativa: Alta de una factura</b>	<b>78</b>
7.1.1.	Alta de una factura normal en el libro de registro de Facturas Emitidas	78
7.1.2.	Alta de asientos resumen de facturas simplificadas	82
7.1.3.	Alta Factura Rectificativa por sustitución "S" en el Libro de registro Facturas Expedidas	84
7.1.4.	Alta Factura Rectificativa por diferencias en el Libro de registro de Facturas Expedidas	88
7.1.5.	Suministro de cobros de una factura dada de alta en el Libro de registro de Facturas Expedidas	92
<b>7.2.</b>	<b>Operativa: Modificaciones de factura por error sobre los datos de la factura</b>	<b>94</b>
7.2.1.	Modificación de una factura en el libro de registro de Facturas Emitidas (provocado por un error registral)	94
<b>7.3.</b>	<b>Operativa: Modificación Factura Régimen de Viajeros</b>	<b>97</b>
7.3.1.	Modificación Factura Régimen de Viajeros	97
<b>7.4.</b>	<b>Operativa: Modificaciones de factura por error sobre los datos de la factura que sean datos de identificación de la factura (Bloque IDFactura del .xsd)</b>	<b>100</b>
7.4.1.	Baja de una factura por error sobre los datos de identificación	100
7.4.2.	Alta de una nueva factura	101



## 1. Introducción

De acuerdo a los objetivos y estrategia establecidos en el “Proyecto de modernización, mejora e impulso del uso de medios electrónicos en la gestión del Impuesto sobre el Valor Añadido” para el nuevo Sistema de Suministro Inmediato de Información (SII), el presente documento tiene por objeto describir cómo será el intercambio de información entre los contribuyentes y la AEAT.

Para el desarrollo del proyecto se ha considerado importante definirlo bajo estándares que faciliten su desarrollo y que permitan una alta funcionalidad, para ello se propone utilizar servicios web que permitirán un suministro de la información prácticamente en tiempo real.

A nivel resumido, los contribuyentes deberán remitir a la Agencia Estatal de Administración Tributaria la siguiente información sobre la facturación:

- **Registro:** Libro registro de facturas recibidas y expedidas, bienes de Inversión, operaciones en metálico y libro de registro de determinadas operaciones intracomunitarias
- **Tipo de operación:** a identificar mediante CLAVES y SUBCLAVES. (Las claves serían similares a las actuales del modelo 340: factura simplificada, factura rectificativa, Inversión del sujeto pasivo, IVA de caja y resto de regímenes especiales..)
- **Datos de la factura / factura simplificada (art. 6 y 7 del RD 1619/2012):** NIF, identificaciones, Fecha devengo y expedición, tipos, bases y cuotas....
- **Otros datos:** cuota deducible indicando si la operación corresponde a bienes corrientes o de inversión, periodo de deducción, rectificaciones,...



## 2. Esquema general de funcionamiento

Las empresas incluidas dentro del colectivo formado por Grandes empresas, Grupos de IVA e inscritos en el régimen de devolución mensual, deberán remitir a la Agencia Estatal de Administración Tributaria información de su facturación.

El envío se realizará por vía telemática, concretamente mediante Servicios Web basados en el intercambio de mensajes XML. La estructura de dichos mensajes constará de una cabecera común con información sobre el titular de cada libro de registro y a continuación se incluirá un bloque con los datos de las facturas. Todos los mensajes mencionados se devuelven de forma **síncrona**.

Para cada tipo de libro de registro se podrán realizar las operaciones de alta, baja y modificación masivas. Además para los libros de facturas recibidas y expedidas se podrán añadir cobros/pagos

Una vez enviado el mensaje XML, la AEAT procederá a realizar automáticamente un proceso de validación, tanto a nivel de formato XML, como de reglas de negocio.

Si el mensaje no supera alguna de las validaciones a nivel de formato XML, se devolverá un mensaje de tipo SoapFault, en el que se especificará el error concreto.

Si el mensaje supera las validaciones a nivel de formato XML, se procederá a realizar las validaciones de negocio, devolviéndose un mensaje de respuesta con el resultado de la validación y de su aceptación o no por la AEAT.

En esencia el mensaje XML enviado por las empresas es un contenedor de facturas, con sus datos asociados, identificadas con una clave única. Es posible realizar modificaciones y bajas en los datos facturas enviadas.

La unidad de información, factura, es motivo de aceptación, rechazo en su totalidad o aceptación con errores, consecuencia de las validaciones que se realizan en el momento de la presentación.

Si las facturas contuvieran errores, sólo se aceptarán aquellas facturas para las que no exista motivo de rechazo. En caso de rechazo, las empresas deberán realizar las correcciones necesarias y proceder a una nueva presentación en la que incluirán las facturas que en su momento fueron rechazadas.

El mensaje XML de respuesta enviado por la AEAT contendrá la relación de facturas aceptadas, aceptadas con errores y rechazadas junto con la expresión del motivo por el que no hayan sido aceptadas o rechazada con errores.

Se incorporará a la respuesta un código de verificación que servirá para dejar constancia de la presentación de la petición, excepto en el caso poco probable de que se rechacen todas las facturas.



A su vez, en la respuesta también se incluye un resultado global de la presentación, que puede ser aceptada (si no existen errores en ninguna factura), aceptada parcialmente (cuando existen facturas aceptadas y rechazadas o aceptadas con errores) y rechazada (cuando todas las facturas han sido rechazadas).

Las operaciones de alta y modificación que se pueden realizar sobre la factura están recogidas en el campo <TipoComunicacion> del mensaje de envío. Todas las facturas enviadas en un mensaje XML deben ser del mismo tipo <TipoComunicacion>, es decir, en un mismo envío se realizará la operación (alta, modificación) sobre todas las facturas enviadas.

La operación de baja de una factura contendrá una cabecera común y la relación de todas las facturas que se quieran dar de baja en un mismo envío. Cada factura estará identificada mediante el contenido de la etiqueta <IDFactura>.

La etiqueta <IDFactura> contiene los campos que identifican de manera única a una factura. Cuando en una presentación posterior desee realizarse una modificación de dicha unidad de información deberán enviarse las facturas a modificar y el valor de la etiqueta <TipoComunicacion> altas o modificación.

Las peticiones masivas realizadas a través de los servicios web definidos para cada unos de los tipos de libros de registro devolverán una respuesta en la que se indicará tanto, el resultado global del envío, como el resultado específico de cada factura/registro.

El resultado global del envío estará incluido en uno de los siguientes estados:

- Aceptación completa
- Aceptación parcial
- Rechazo completo

El resultado parcial de cada factura/registro incluido en la petición se encontrará en uno de los siguientes estados:

- Aceptada
- Aceptada con errores
- Rechazada

### **Descripción de estados globales de una petición**

#### *Aceptación completa*

Una presentación cuyo resultado sea la aceptación completa de la misma, indicará que todas las facturas o registros incluidos en la misma han pasado tanto las validaciones sintácticas, como las de negocio y que por tanto han sido registradas de manera satisfactoria por la Agencia.



### Rechazo completo

Una presentación con un rechazo completo de la misma puede deberse a dos casuísticas:

1. O bien la estructura definida en la presentación no es conforme al esquema definido (no cumple las validaciones estructurales), o bien, existen errores sintácticos en la cabecera y por ello toda la petición ha de ser rechazada. La respuesta se devolverá un mensaje de tipo SoapFault, en el que se especifica el error concreto.
2. Todas las facturas/registros incluidos en la petición no cumplen las validaciones sintácticas o de negocio (de la cabecera) asociadas y por tanto todas ellas han sido rechazadas.

### Aceptación Parcial

Una presentación con Aceptación parcial, indicará que no todos las facturas o registros incluidos en la misma han sido aceptados correctamente y que por tanto los no aceptados no han pasado algún tipo de validación de las establecidas.

Será necesario el envío de una nueva presentación corregida que permita la aceptación facturas o registros erróneos.

Este tipo de respuesta se originará cuando existan en un mismo envío facturas/registros aceptadas y rechazados, y también cuando haya facturas/registros aceptados con errores.

### **Tipos de Errores definidos:**

- **Errores “No admisibles”**: son aquellos errores que en ningún caso podrán ser admitidos por la Agencia en la presentación de facturas o registros de cada libro de registro. Se corresponden con los errores provocados al no superar las validaciones estructurales y sintácticas del envío y con errores en la identificación del titular del libro de registro. Serán rechazados los registros que no pueden ser procesados por presentar contradicciones o información no tratable. Por ejemplo, la aceptación de un error en la identificación del titular provocaría que nadie pudiera corregir posteriormente el error, porque nadie sería el propietario de ese registro y, por lo tanto, se debe rechazar.
- **Errores “Admisibles”**: son aquellos errores que serán admitidos por la Agencia en la presentación de facturas o registros de cada libro de registro. Se corresponden con algunos de los errores de facturas o registros derivados de las validaciones de negocio de facturas o registros. La respuesta dada para este tipo de errores será especificada como error en la respuesta pero de tipo admisible para dejar constancia al presentador de la



factura o registro de que se ha producido un error, pero que este no ha impedido ser registrado por la Agencia

**Tratamiento de los errores admisibles:**

Los errores admisibles serán registrados por los sistemas de la Agencia, pero deberán ser corregidos para poder llevar a cabo el tratamiento y validación de los mismos.

Las facturas/registros que hayan sido aceptadas con error admisible no tendrán visibilidad alguna excepto para quien realizó su presentación y sólo en modo consulta, sin que se puedan utilizar para ofrecer ningún servicio.

Para llevar a cabo la corrección será necesaria la presentación de una nueva petición correcta de *Modificación* sobre aquellas facturas o registros aceptados con errores.



## 3. Estándares y requisitos

### 3.1. Introducción.

El contenido de un mensaje es un fichero XML. Un documento XML debe cumplir las reglas descritas en los diferentes esquemas los cuales proporcionan normas respecto a formatos, obligatoriedad, etc. pero, en cualquier caso, la coherencia de los datos debe garantizarse en origen por quienes intervengan en la preparación y presentación de los datos.

Cada esquema está organizado en Grupos de Datos que contienen Elementos de Datos. Estos se han agrupado de modo que constituyen bloques lógicos, manteniendo una coherencia con el ámbito de cada esquema.

### 3.2. Estándares utilizados.

El uso de servicios Web constituye la base de las buenas prácticas para desplegar servicios que posibiliten la interacción máquina-máquina, es decir, la automatización integral de un proceso en el que intervienen varios sistemas de información (el del ciudadano/empresa y el de la Agencia Tributaria).

Se pretende utilizar los estándares de facto para el desarrollo de servicios Web.

La estructura de los mensajes se basa en la creación de esquemas XML utilizando la recomendación W3C de 28-October de 2004 en <http://www.w3.org/TR/xmlschema-0> y referenciada por el namespace <http://www.w3.org/2001/XMLSchema>

Con relación a SOAP se utilizará SOAP V1.1 disponible como NOTA W3C de 08-Mayo-2000 en: <http://www.w3.org/TR/2000/NOTE-SOAP-20000508/> y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/>

En SOAP-1.1 existen dos estilos para implementar servicios, modo "rpc" y modo "document". En línea con las recomendaciones actuales se utilizará siempre el modo "document" (style = "document") sin ningún tipo de codificación (use = "literal"). Es decir el mensaje de entrada y salida estará descrito íntegramente por su respectivo esquema XML.

En la descripción de los servicios utilizaremos WSDL 1.1 disponible como NOTA W3C de 14-Marzo-2001 en: <http://www.w3.org/TR/2001/NOTE-wsdl-20010315> y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/>

Es necesaria autenticación de cliente con certificado de persona jurídica, y en su caso, de persona física. Estos certificados deben ser emitidos por alguna autoridad de certificación homologada por la AEAT. Los NIFs se tienen que validar contra la Base de Datos Centralizada de la AEAT.



### **3.3. Medio de envío.**

Entorno: Internet.

Protocolo: HTTPS.

Mensajes: Web Service con SOAP 1.1 modo Document.

PRELIMINAR



## 4. Consideraciones de diseño

### 4.1. *Comunicación de incidencias en el procesado de peticiones sobre libros de registro*

En caso de incidencias en la aplicación estas serán comunicadas tal como se describen en el protocolo SOAP V1.1, es decir utilizando el elemento FAULT.

A modo de resumen como respuesta a una petición se pueden producir los siguientes casos:

Resultado	Acción
Recibimos una respuesta con el XML esperado	OK. Mensaje procesado
Recibimos un respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo "soapenv:Server."	Reenviar mensaje
El WS cliente del presentador recibe una respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo "soapenv:Client"	El mensaje no está bien formado o contiene información incorrecta. Compruebe el contenido del elemento faultstring para solucionar el problema antes de volver a enviar el mensaje.
No progresa la transmisión o bien no recibimos un documento XML que responde a lo esperado	Reenviar mensaje



## 5. Diseño

### 5.1. Estructura de los mensajes.

#### Mensaje de petición

Contendrá una capa SOAP y en el BODY estarán los datos de la presentación. El mensaje se enviará sin firmar.

#### Mensaje de respuesta

Contendrá una capa SOAP y en el BODY estarán los datos de la respuesta. La respuesta se devolverá sin firmar.

### 5.2. Tipos de mensajes.

XML de "Petición" enviado por las empresas compuesto de:

- Cabecera
- Lista de facturas

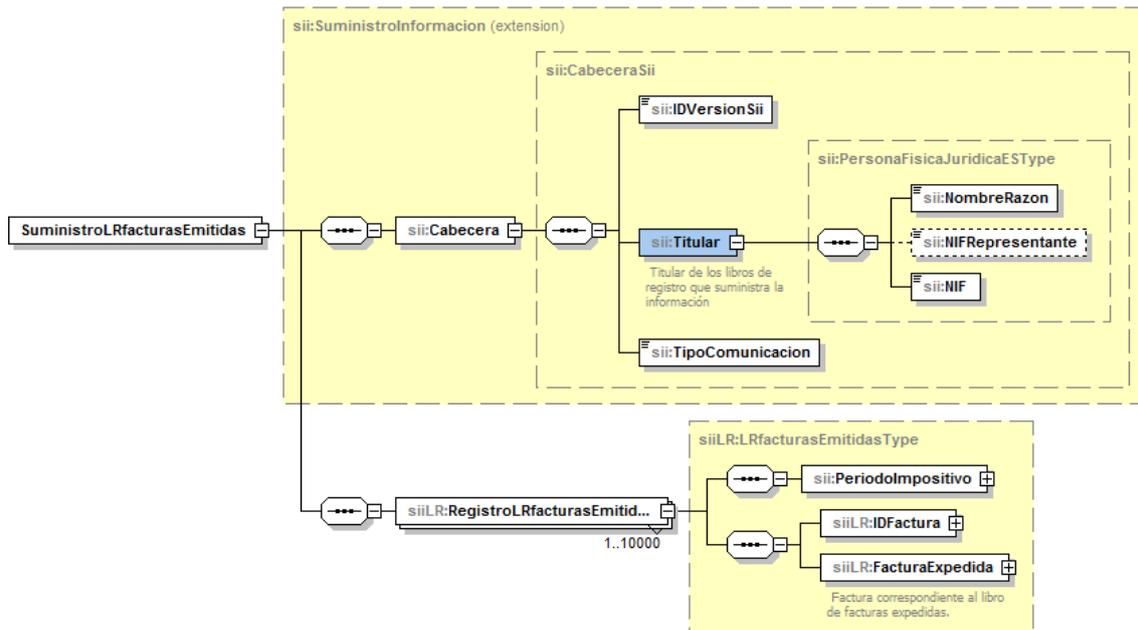
Las operaciones definidas por cada libro de registro son las siguientes:



### 5.2.1. Libro de registro de facturas Expedidas:

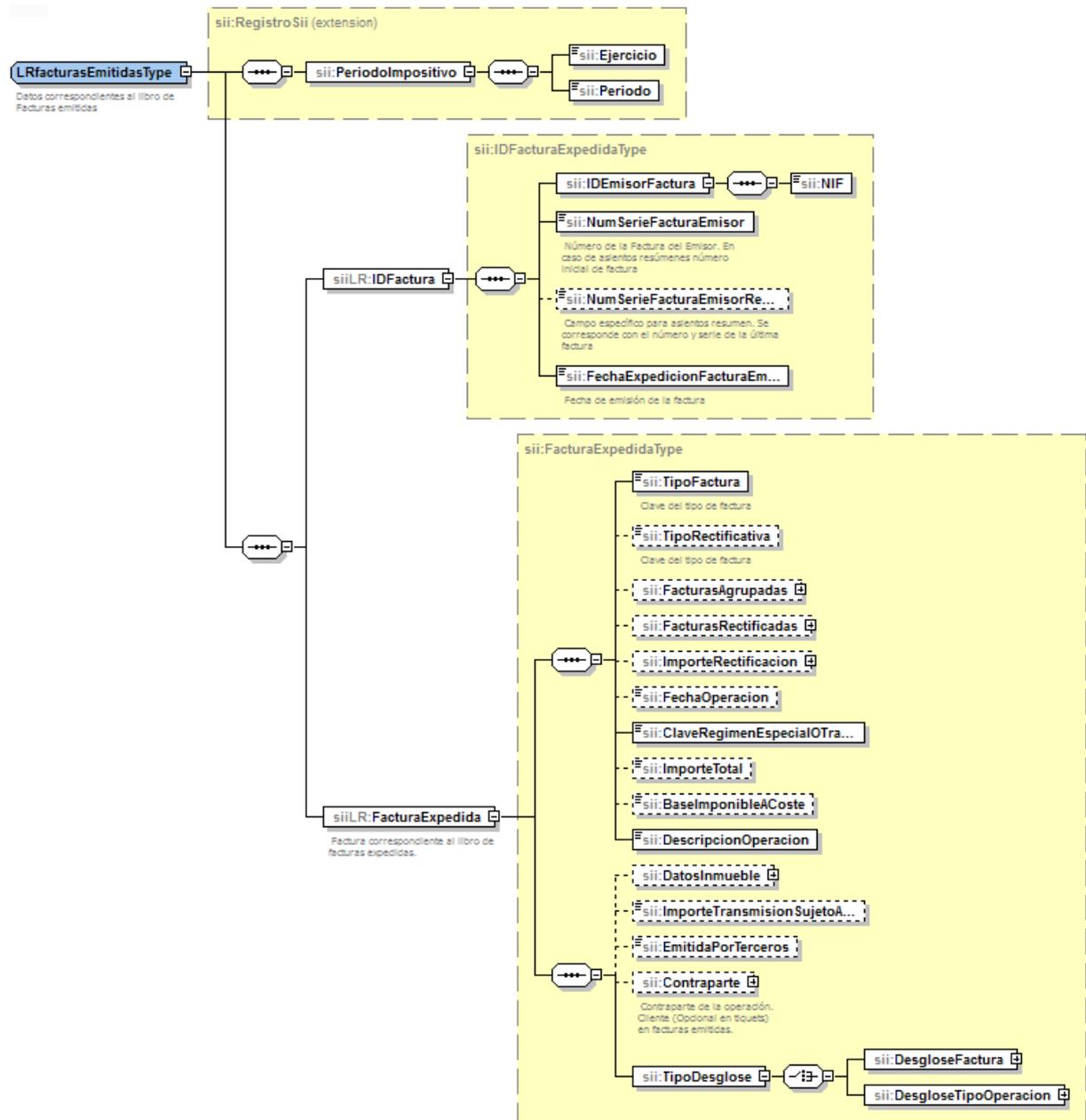
#### Alta/Modificación de anotaciones/facturas

La estructura genérica de la petición será la siguiente:



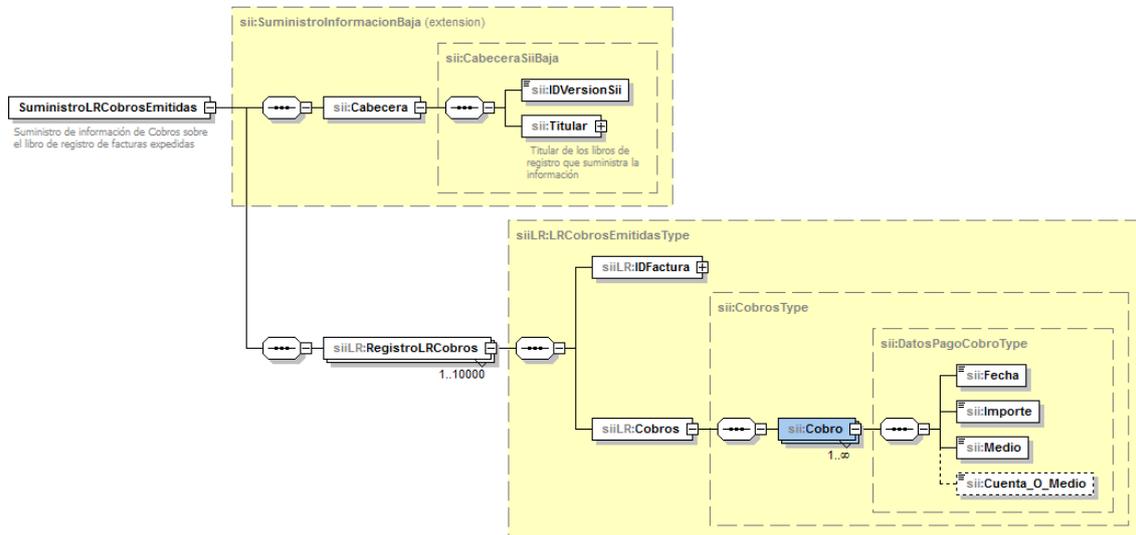


La estructura de tipos definidos para cada uno de los registros/facturas incluidas en cada petición es la siguiente:



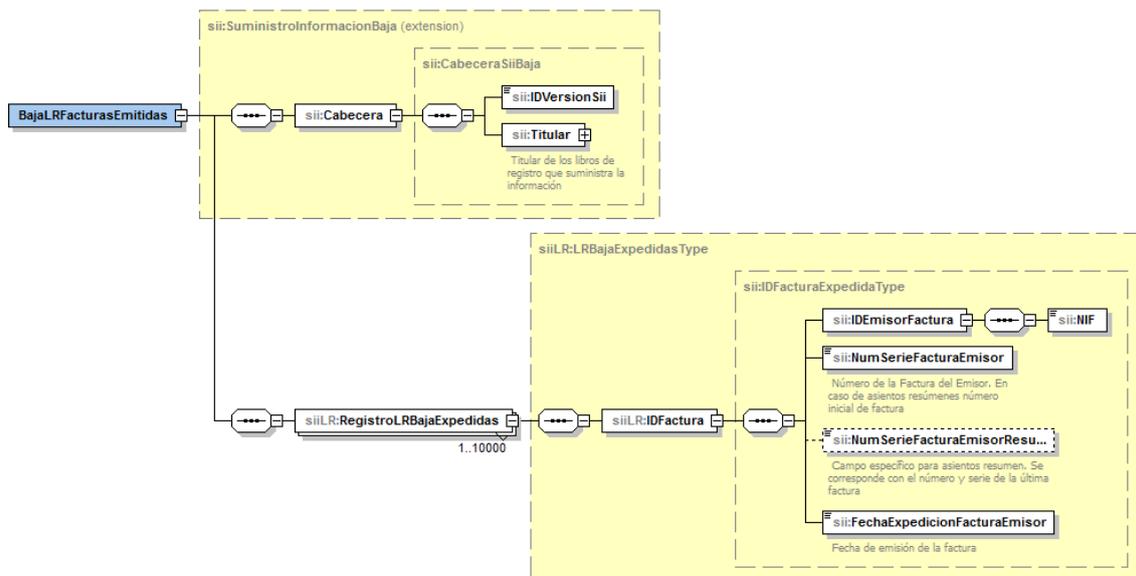


Suministro de cobros sobre facturas registradas en el Libro de registro de Facturas Expedidas (incluye altas y bajas)



Baja de anotaciones/facturas

La estructura de la petición será la siguiente:

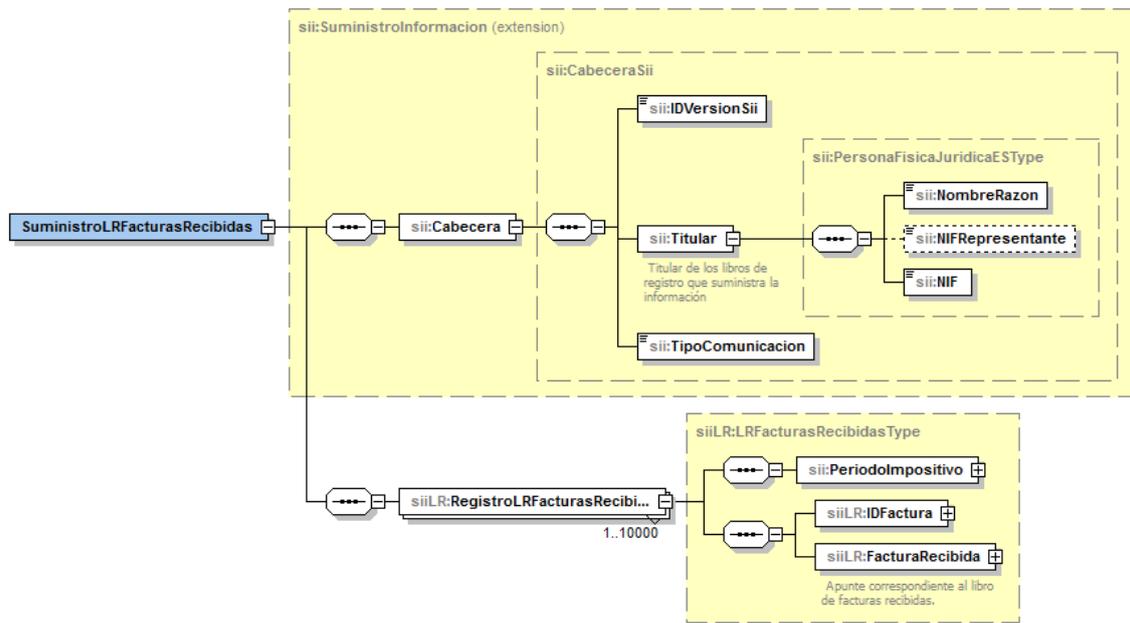




### 5.2.2. Libro de registro de facturas Recibidas

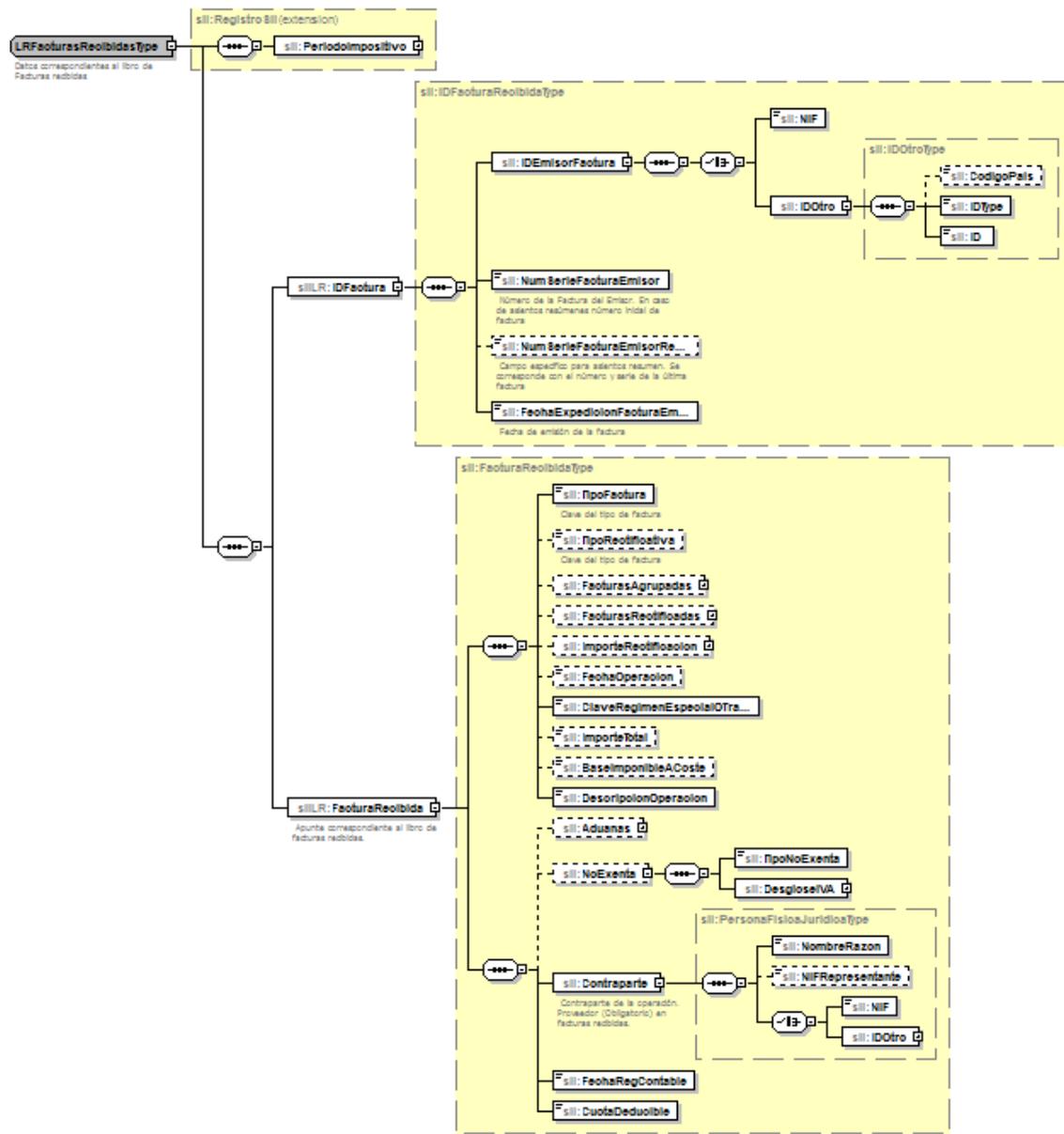
#### Alta/Modificación de anotaciones/facturas

La estructura genérica de la petición será la siguiente:





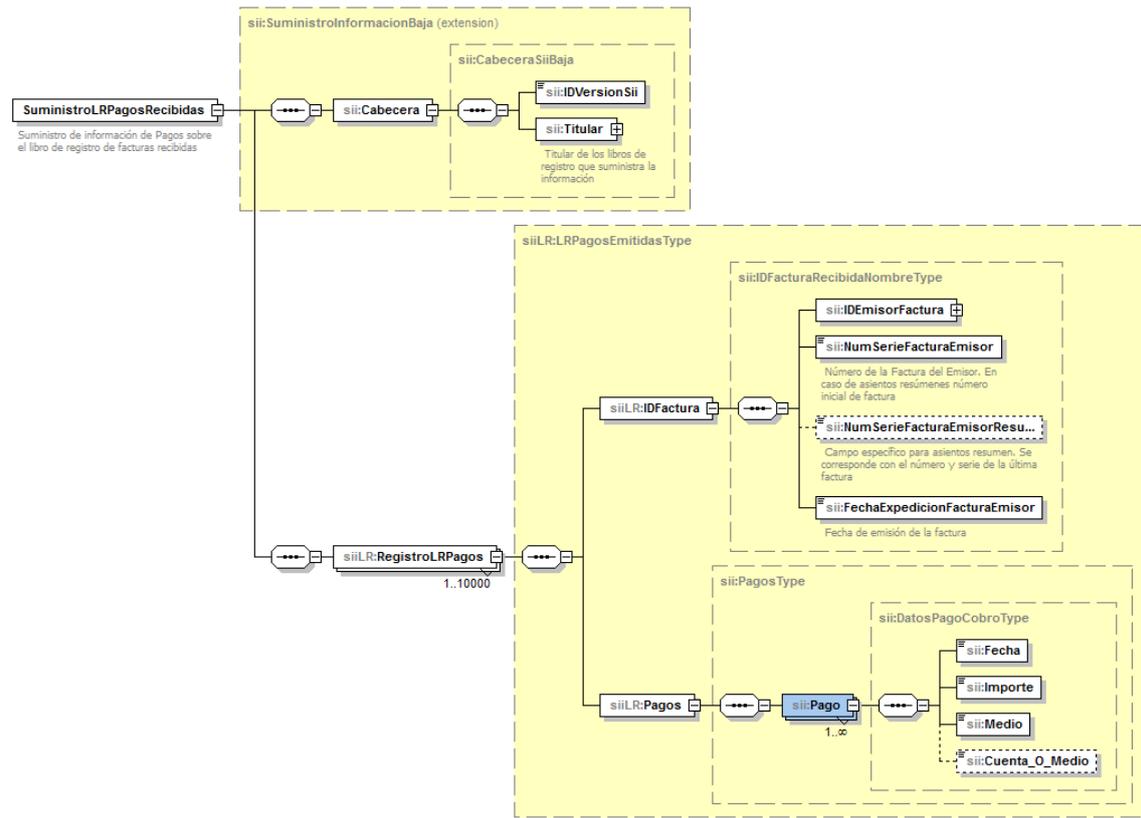
La estructura de tipos definidos para cada uno de los registros/facturas incluidas en cada petición es la siguiente:





Suministro de pagos sobre facturas registradas en el Libro de registro de Facturas Recibidas (incluye altas y bajas)

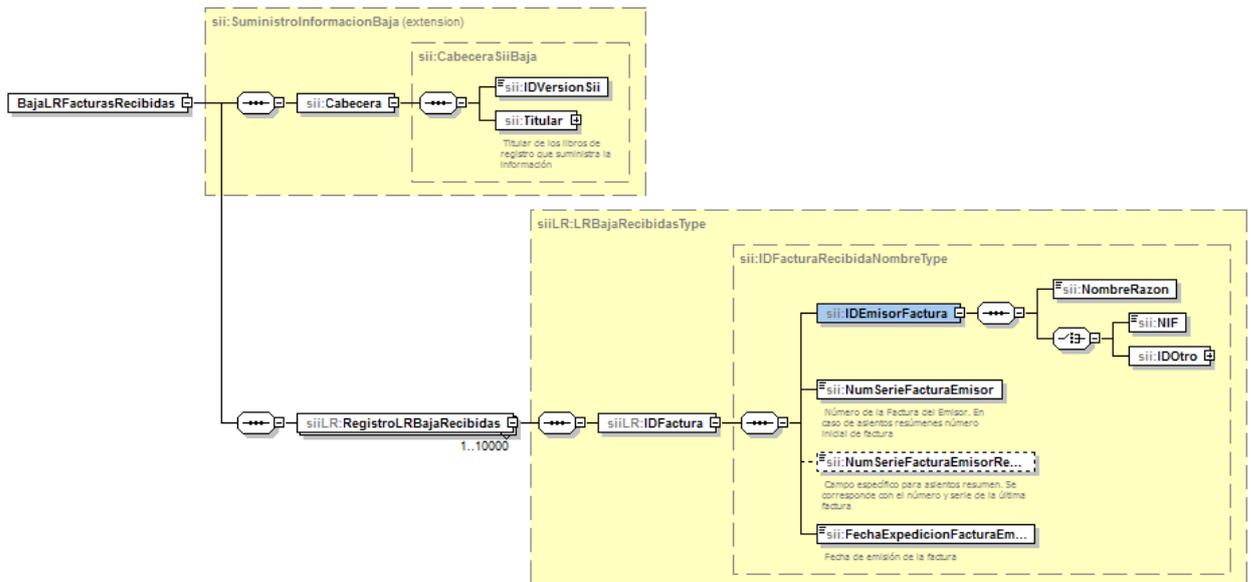
La estructura de la petición será la siguiente:





Baja de anotaciones/facturas

La estructura de la petición será la siguiente:

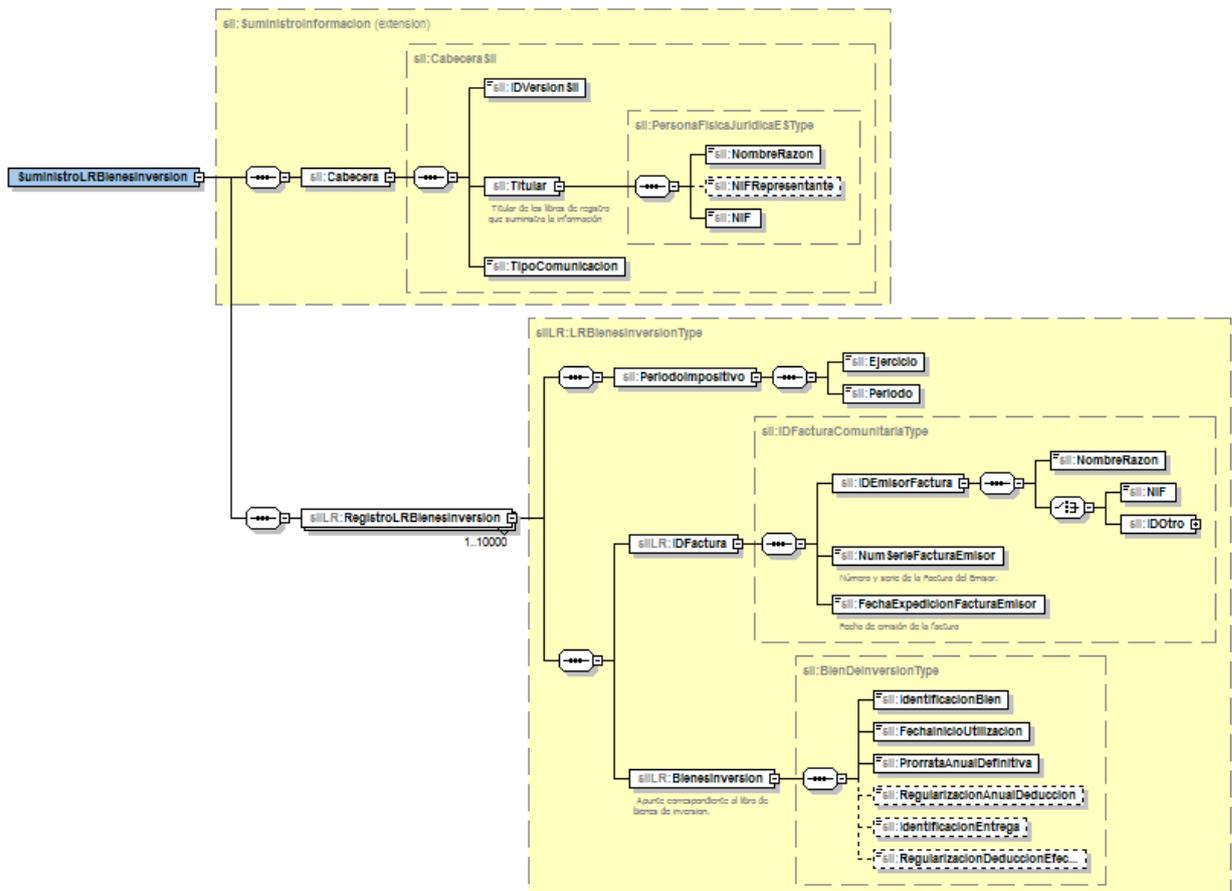




### 5.2.3. Libro de registro de Bienes de Inversión

#### Alta/Modificación de anotaciones

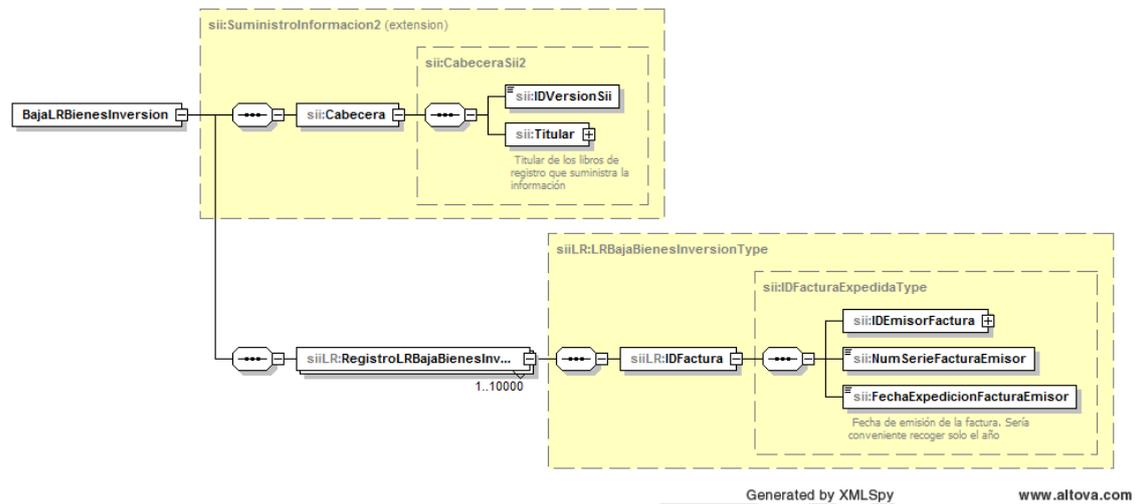
La estructura genérica de la petición será la siguiente:





Baja de anotaciones

La estructura de la petición será la siguiente:



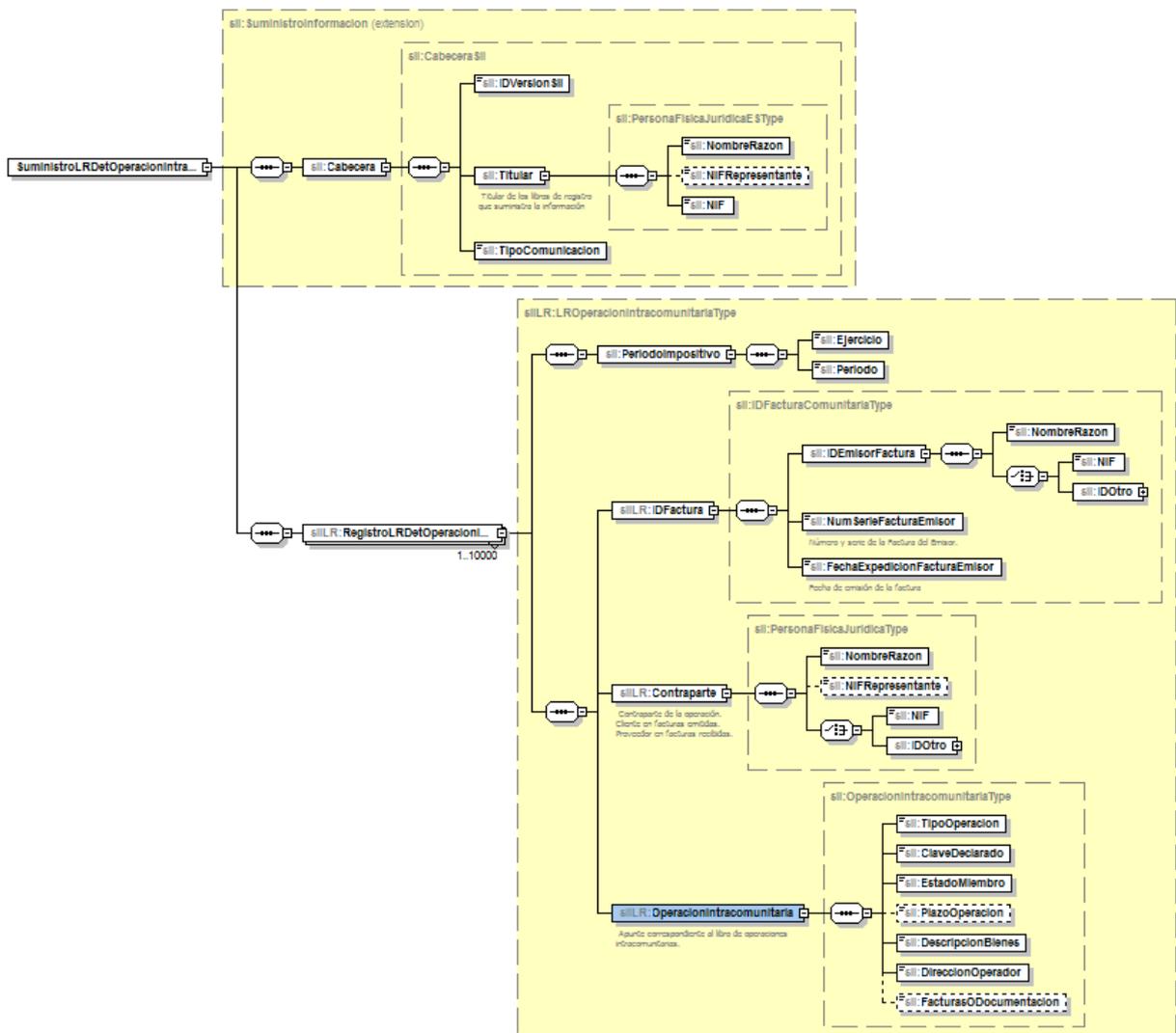
PRELIMINARIO



### 5.2.4. Libro de registro de determinadas operaciones intracomunitarias

#### Alta/Modificación de anotaciones

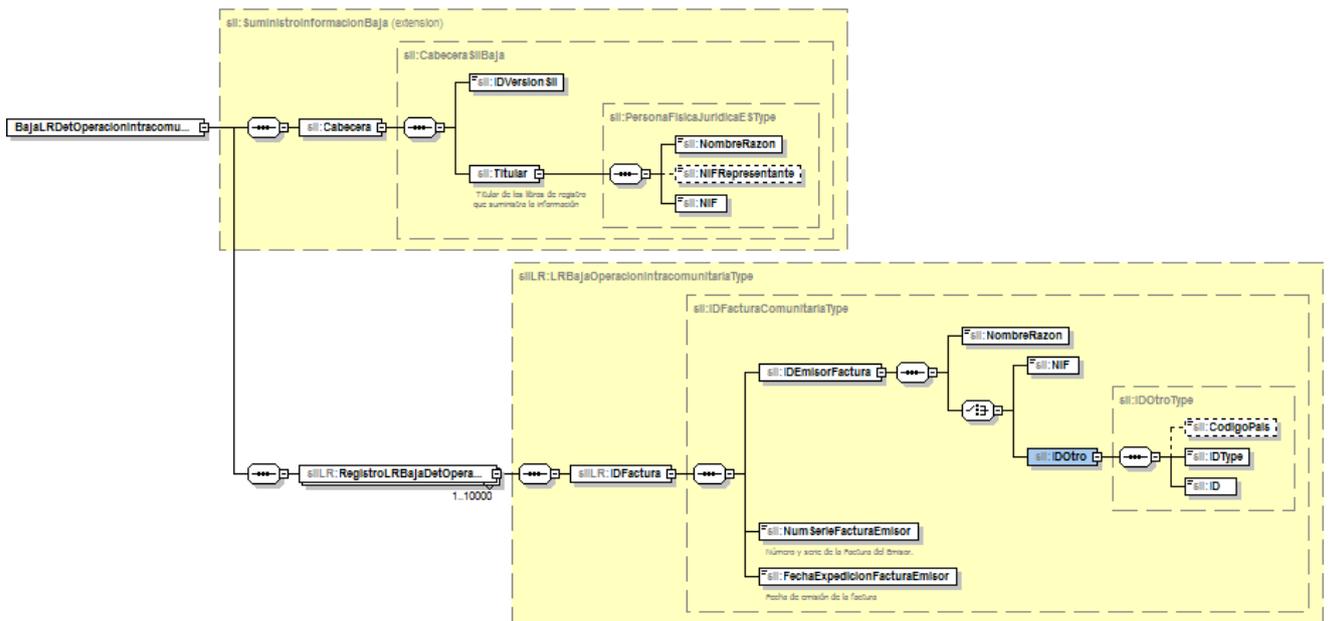
La estructura genérica de la petición será la siguiente:





Baja de anotaciones

La estructura de la petición será la siguiente:

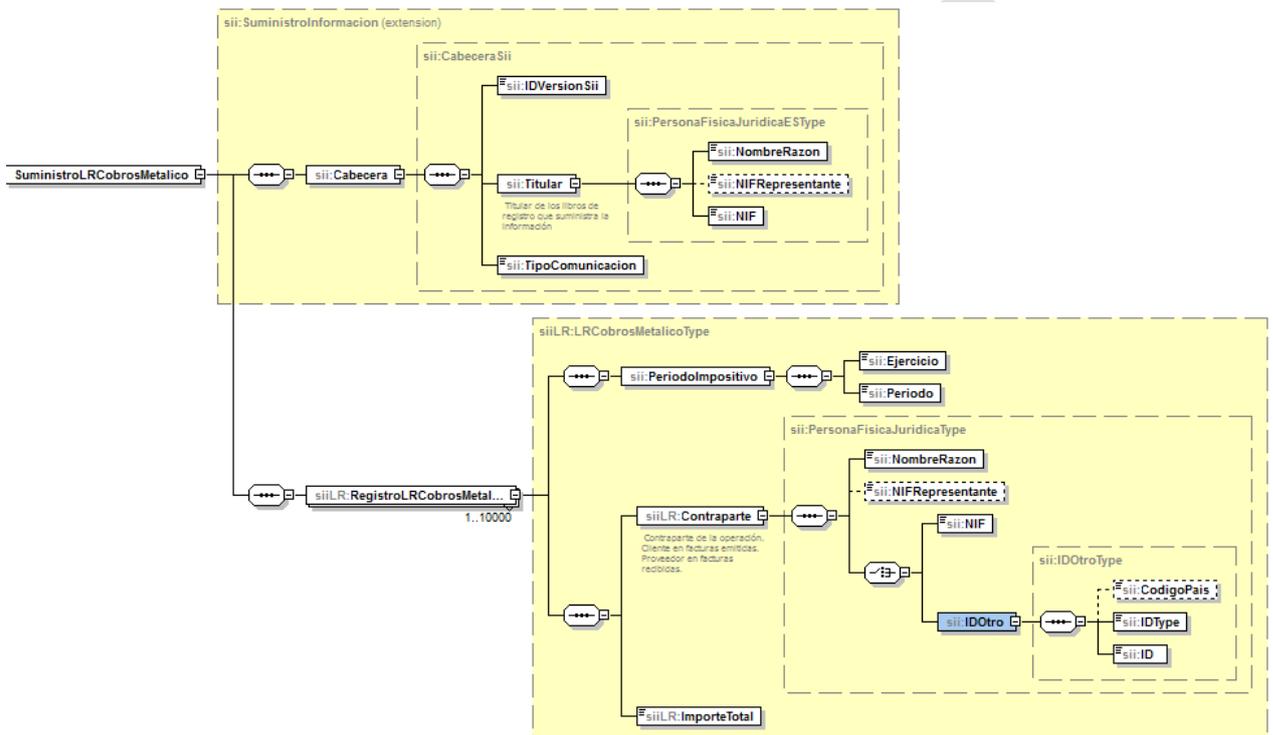




### 5.2.5. Libro de registro de Importes en Metálico

#### Alta/Modificación de anotaciones

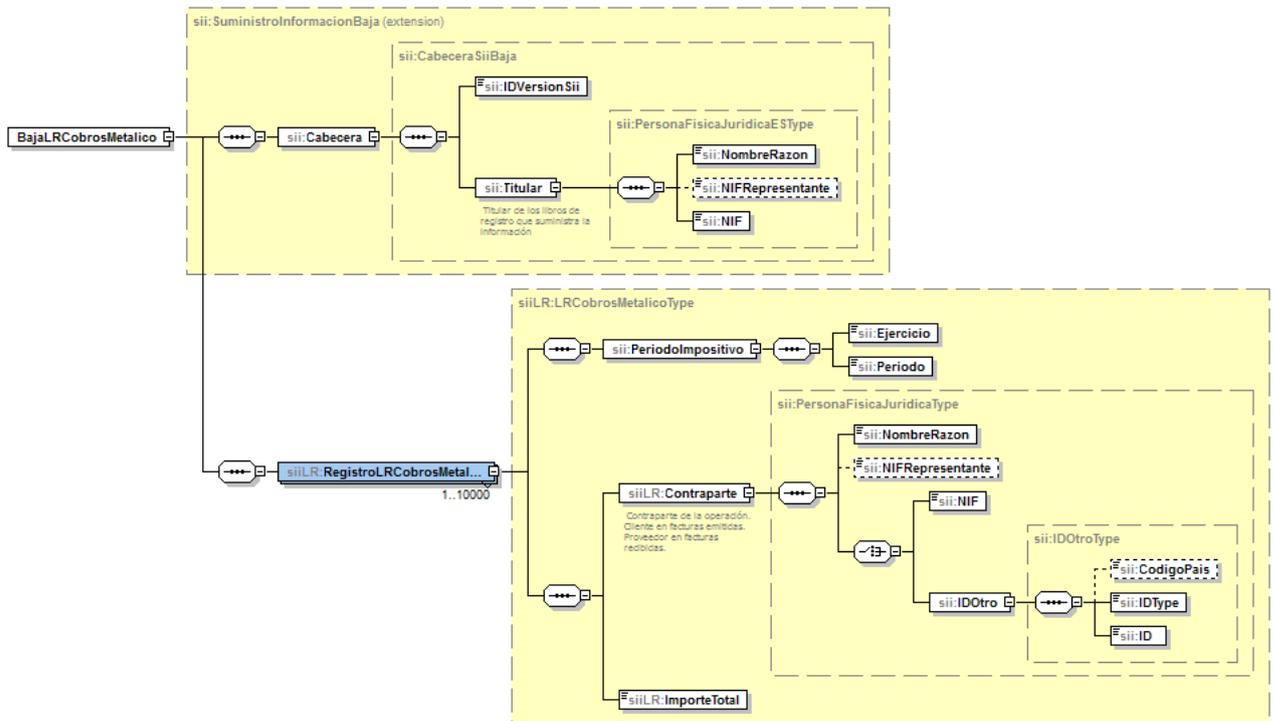
La estructura genérica de la petición será la siguiente:





Baja de anotaciones

La estructura de la petición será la siguiente:





**XML de “Respuesta” enviado por la AEAT:**

Cuando el mensaje de petición se ha recibido correctamente y se está en disposición de procesar la información solicitada, entonces se emitirá el documento XML “Respuesta” con la información que corresponda. En este caso, estará compuesto de:

- Cabecera
- Lista de facturas aceptadas, rechazadas y aceptadas con errores

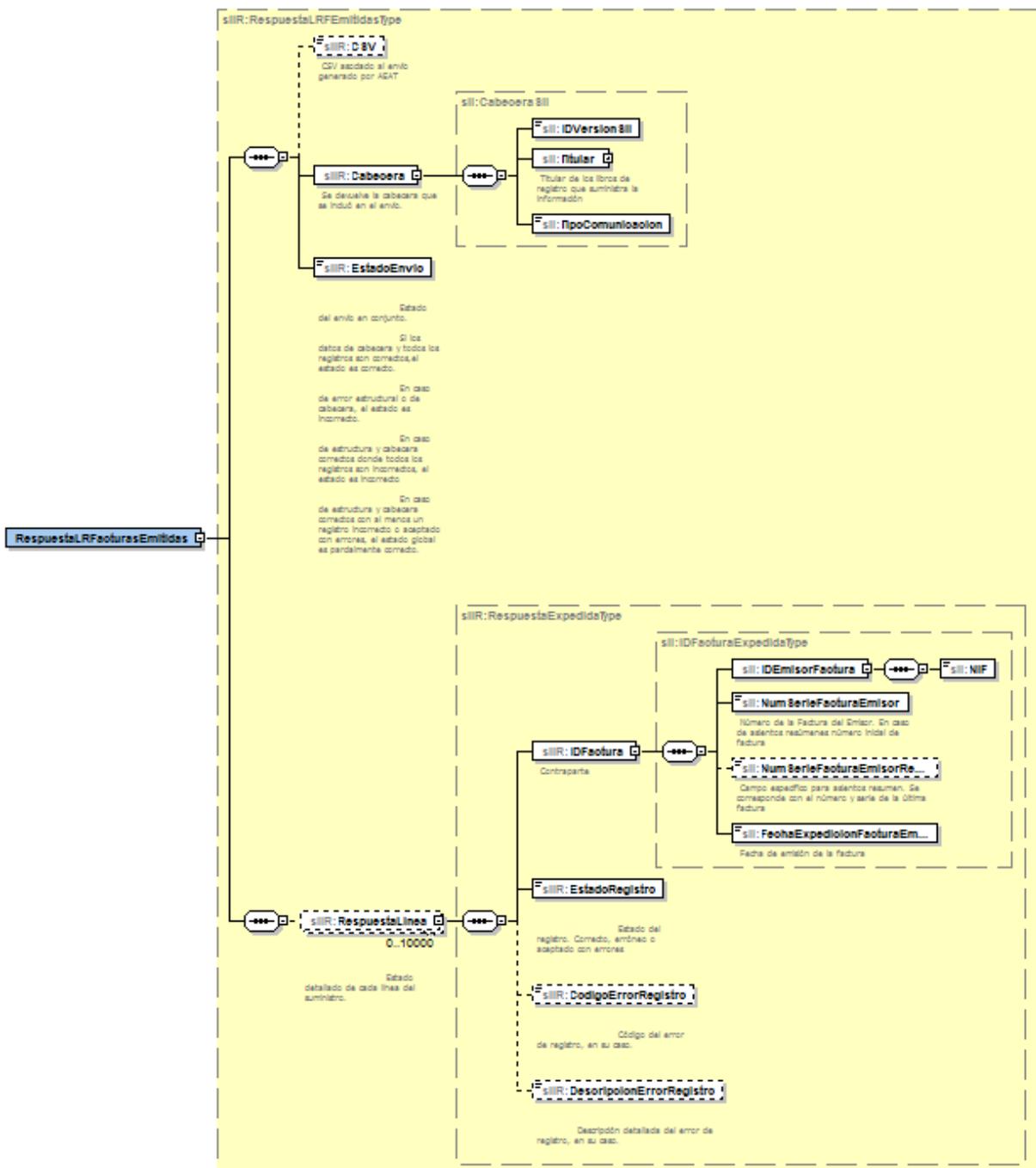
PRELIMINAR



### 5.2.6. Libro de registro de facturas expedidas

#### Respuesta de Alta/Modificación de anotaciones/facturas

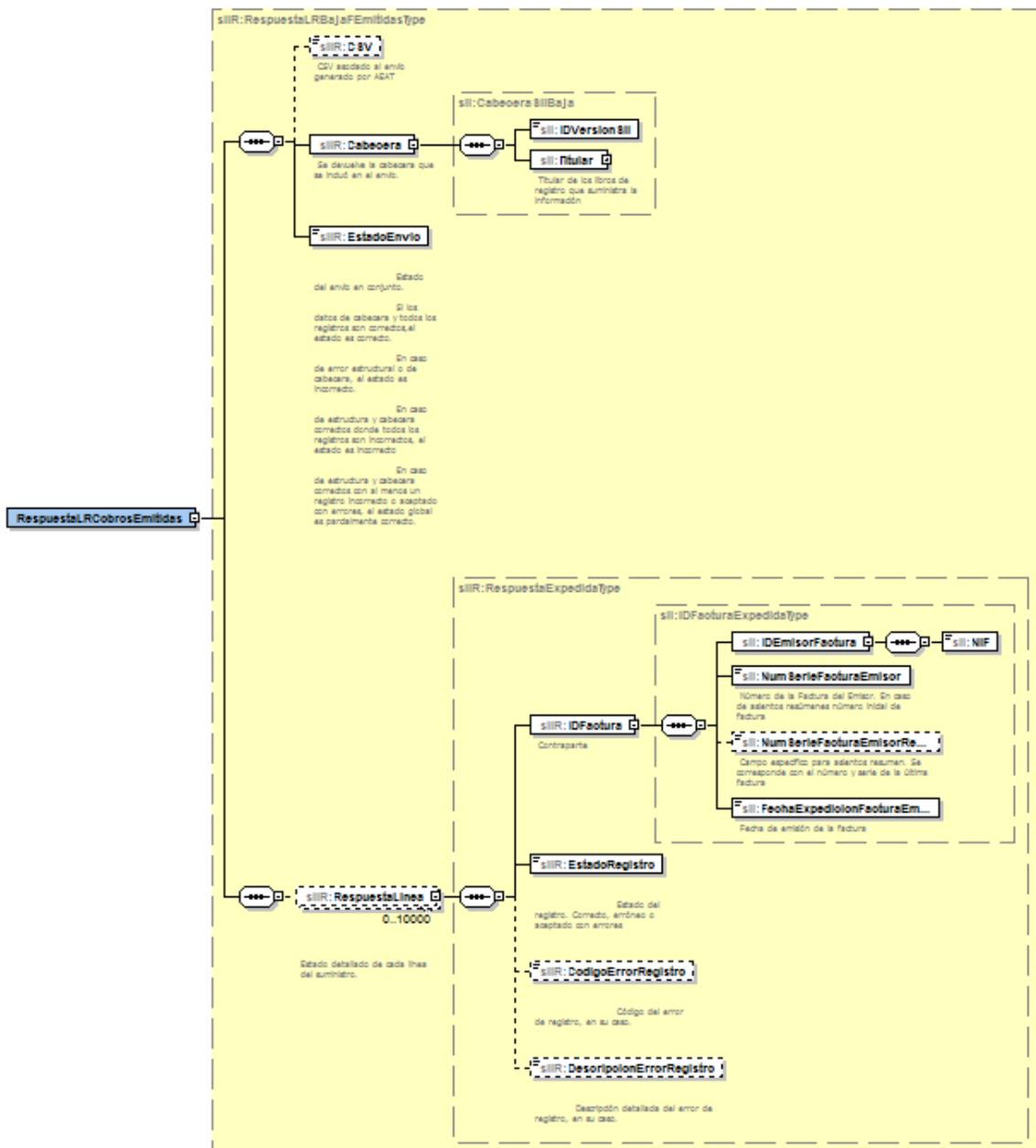
La estructura genérica de la petición será la siguiente:





Respuesta de suministro de cobros sobre facturas registradas en el Libro de registro de Facturas Expedida

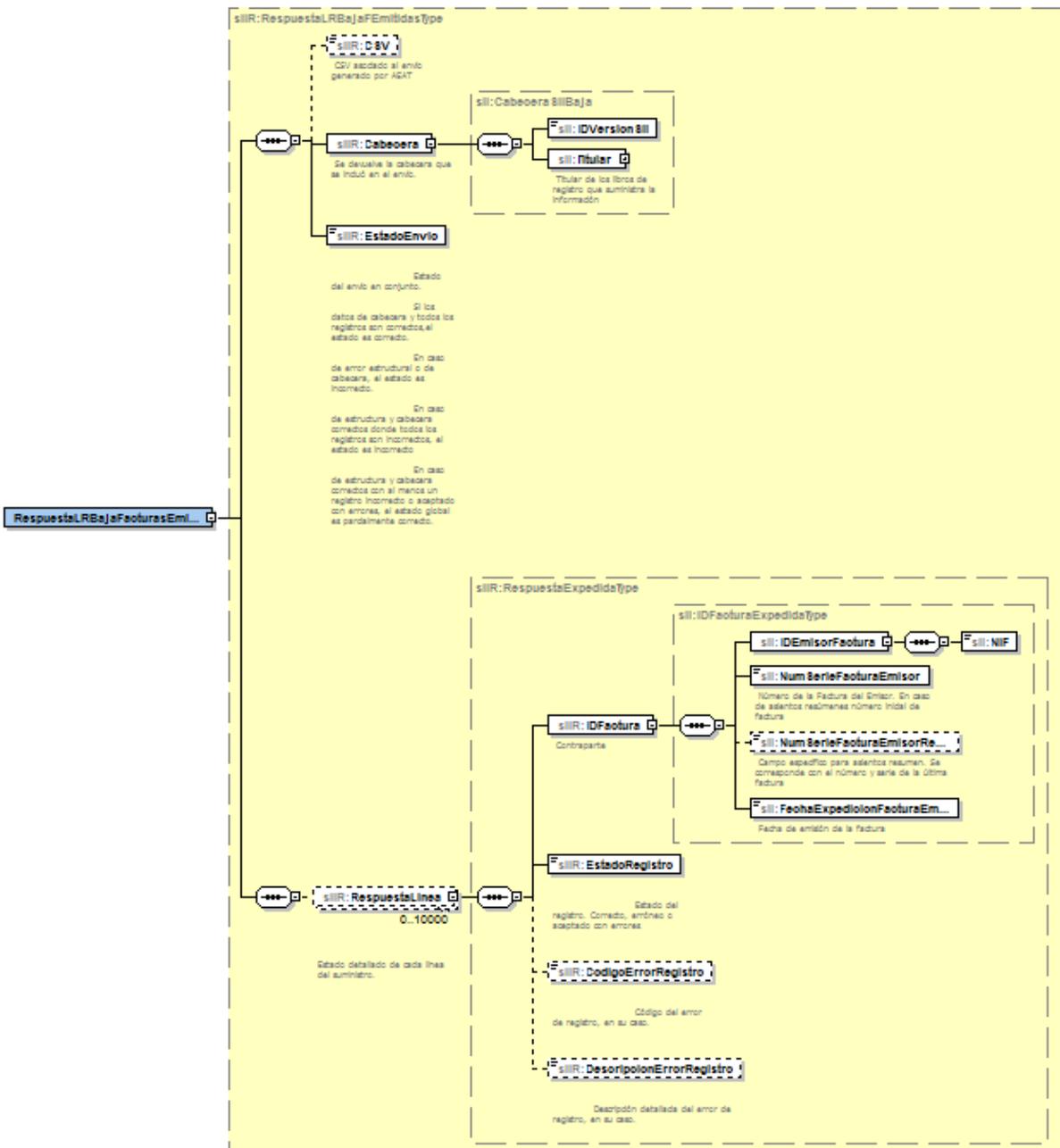
La estructura genérica de la petición será la siguiente:





Respuesta de baja de anotaciones/facturas

La estructura de la petición será la siguiente:

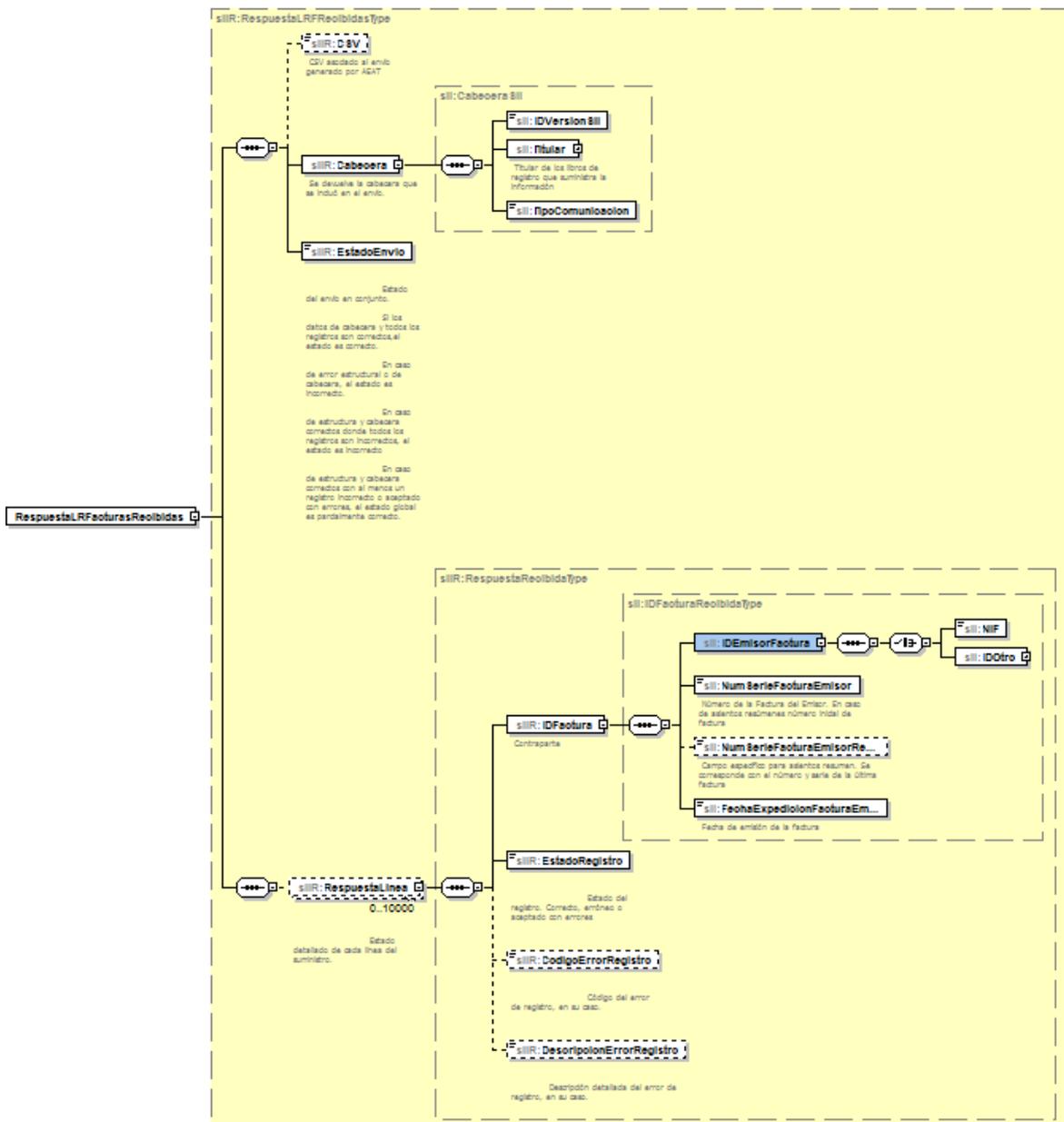




### 5.2.1. Libro de registro de facturas recibidas

#### Respuesta de Alta/Modificación de anotaciones/facturas

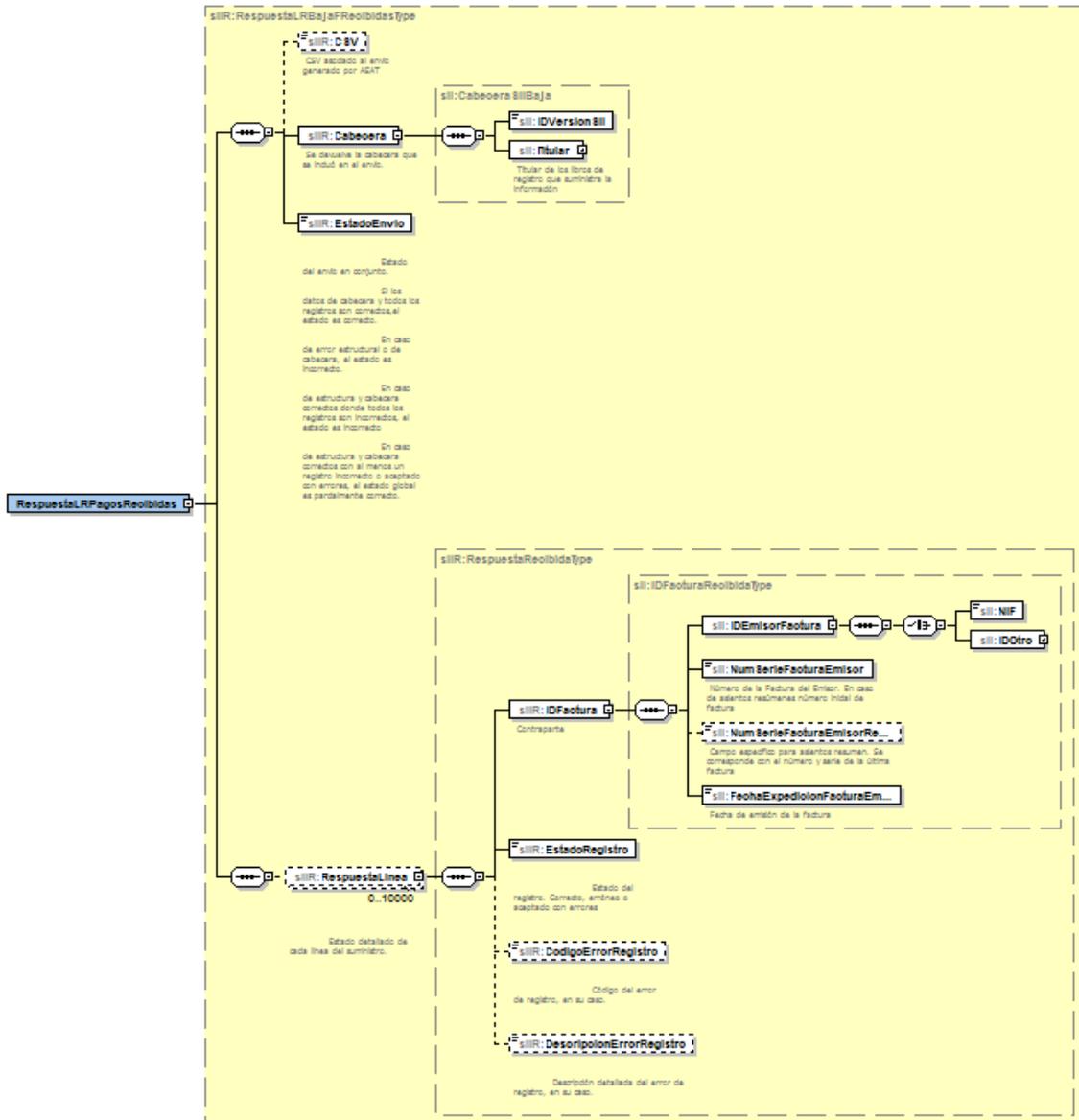
La estructura genérica de la petición será la siguiente:





Respuesta de suministro de pagos sobre facturas registradas en el Libro de registro de Facturas Recibidas

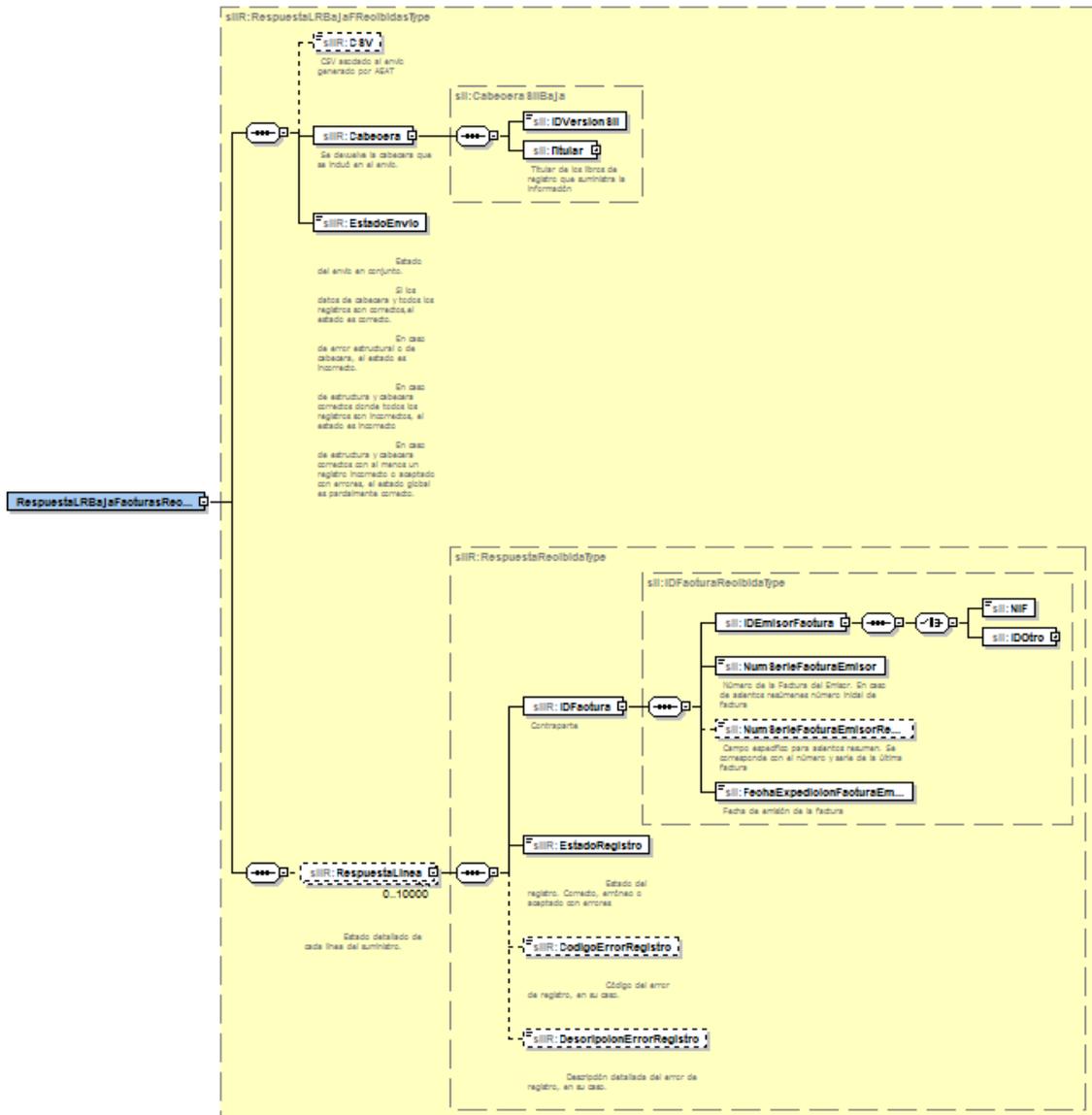
La estructura genérica de la petición será la siguiente:





Respuesta de baja de anotaciones/facturas

La estructura de la petición será la siguiente:

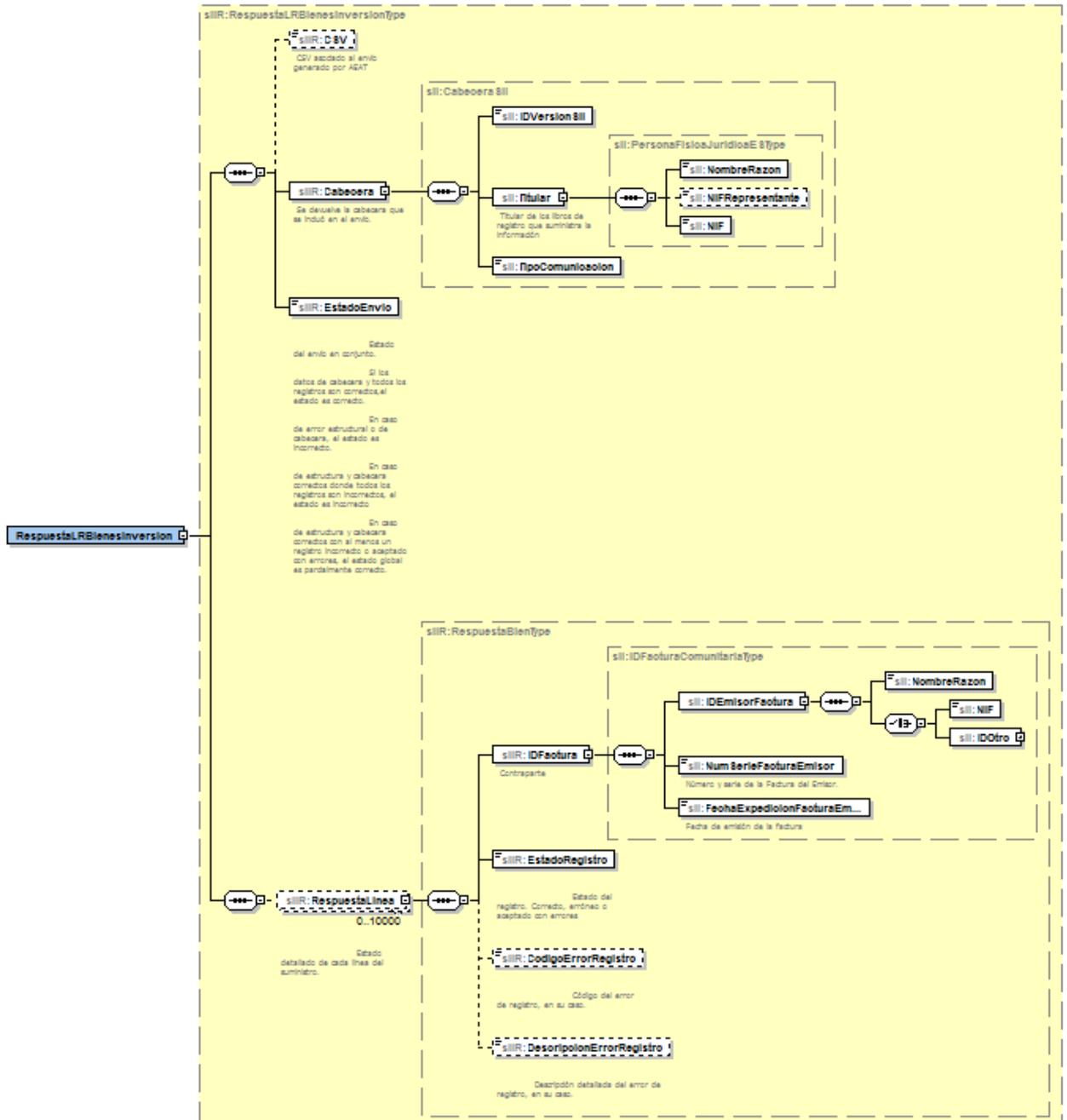




### 5.2.1. Libro de registro de bienes de inversión

#### Respuesta de Alta/Modificación de anotaciones

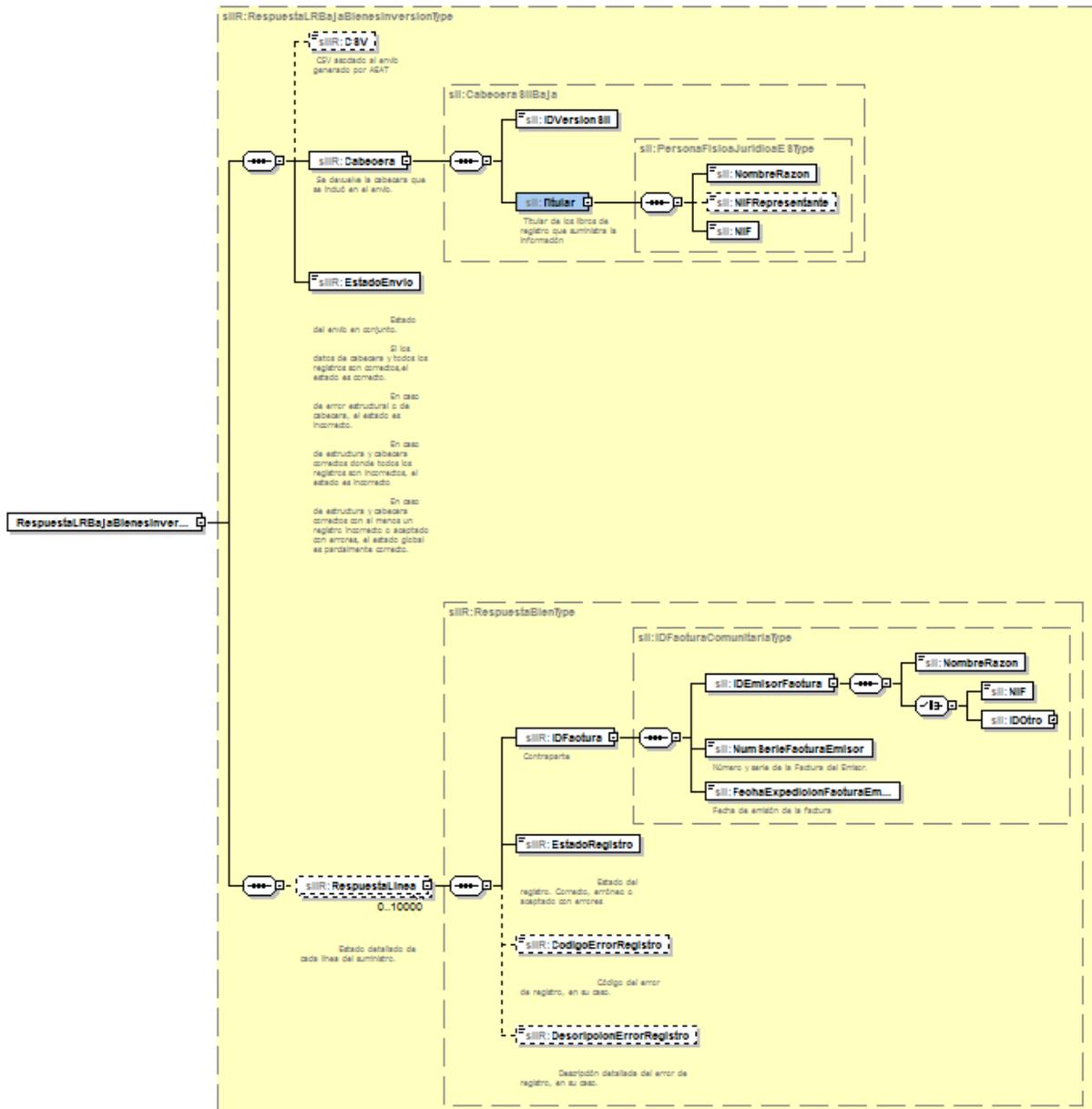
La estructura genérica de la petición será la siguiente:





Respuesta de baja de anotaciones

La estructura de la petición será la siguiente:

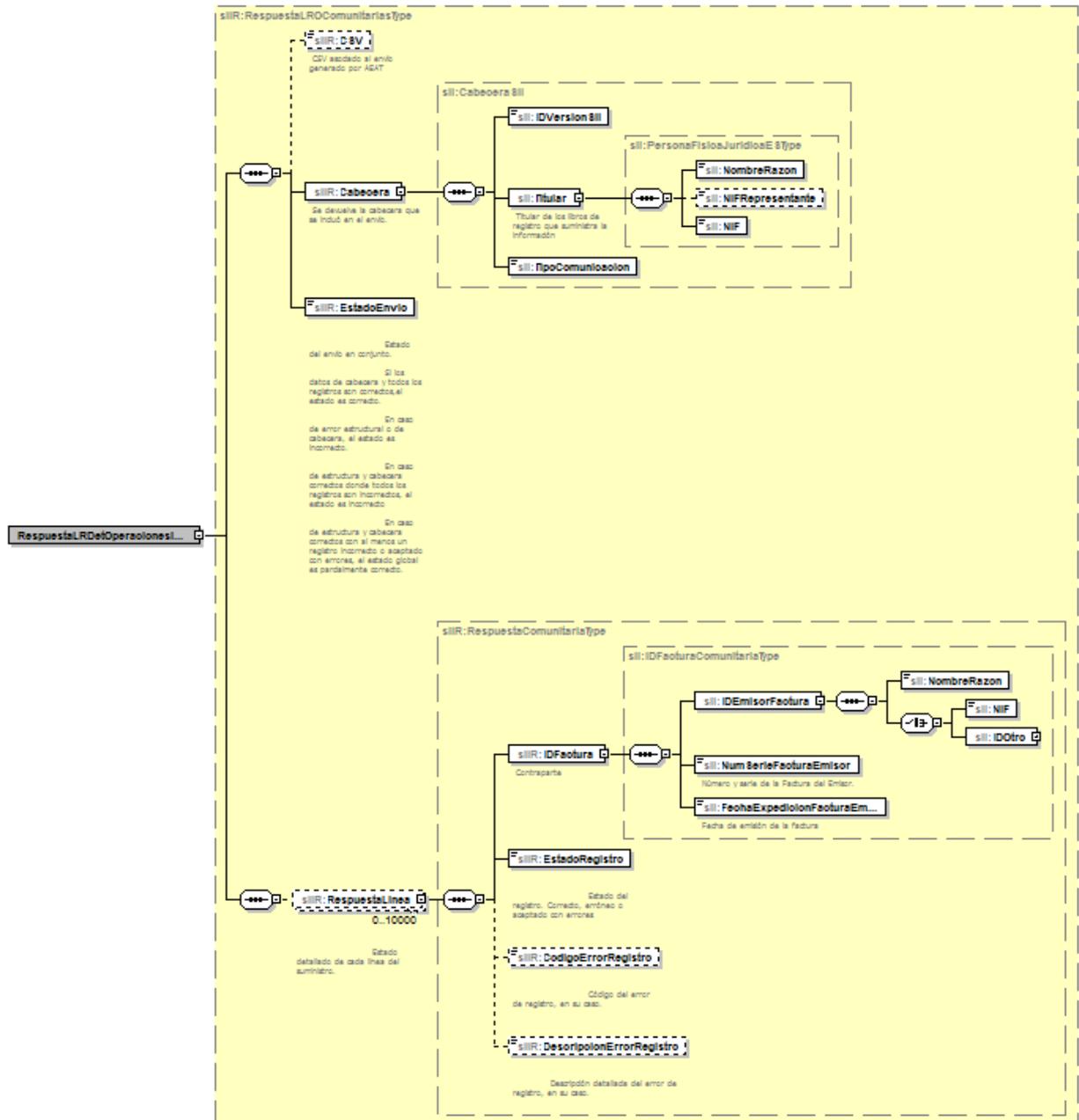




### 5.2.1. Libro de registro de determinadas operaciones intracomunitarias

#### Respuesta de Alta/Modificación de anotaciones

La estructura genérica de la petición será la siguiente:



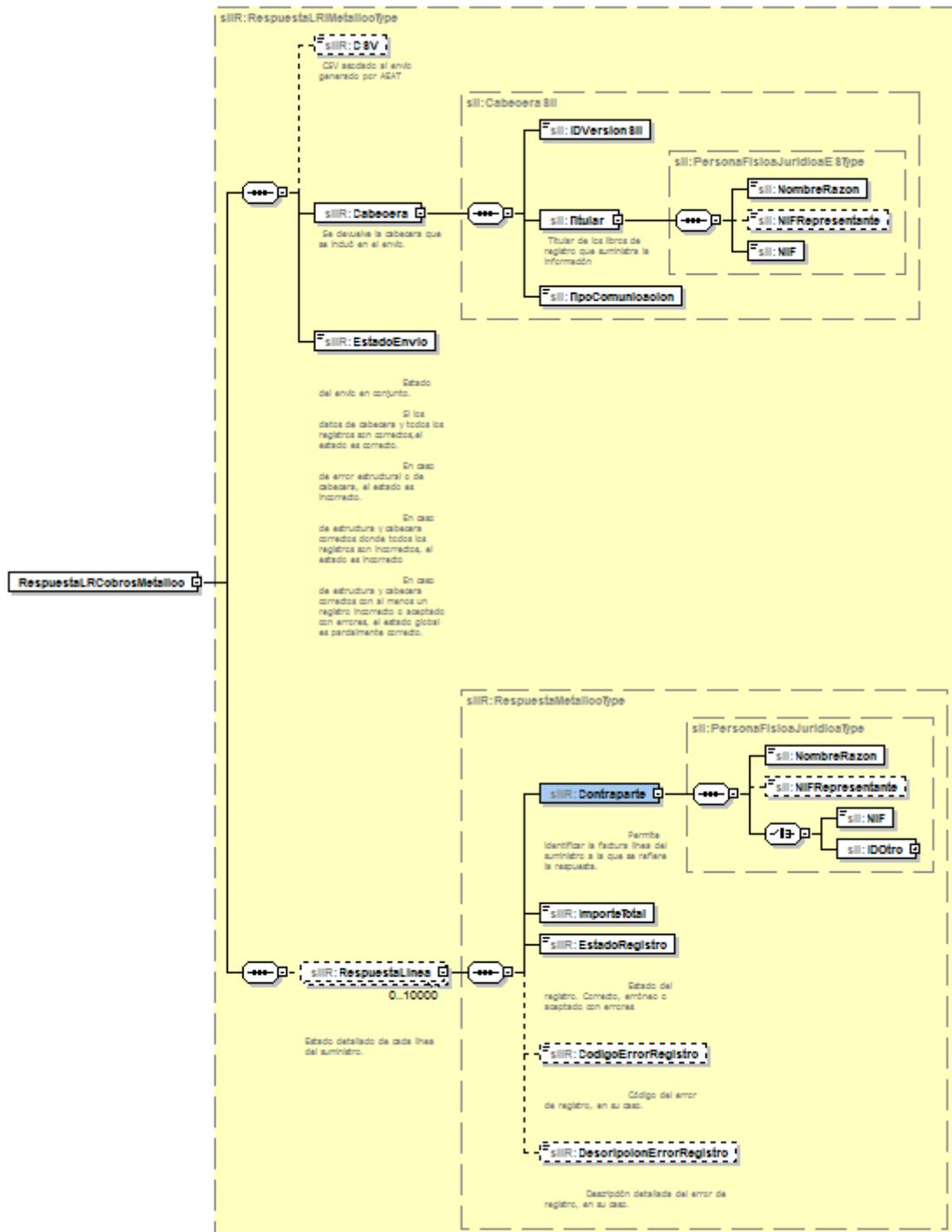




### 5.2.2. Libro de registro de importes en metálico

#### Respuesta de Alta/Modificación de anotaciones

La estructura genérica de la petición será la siguiente:

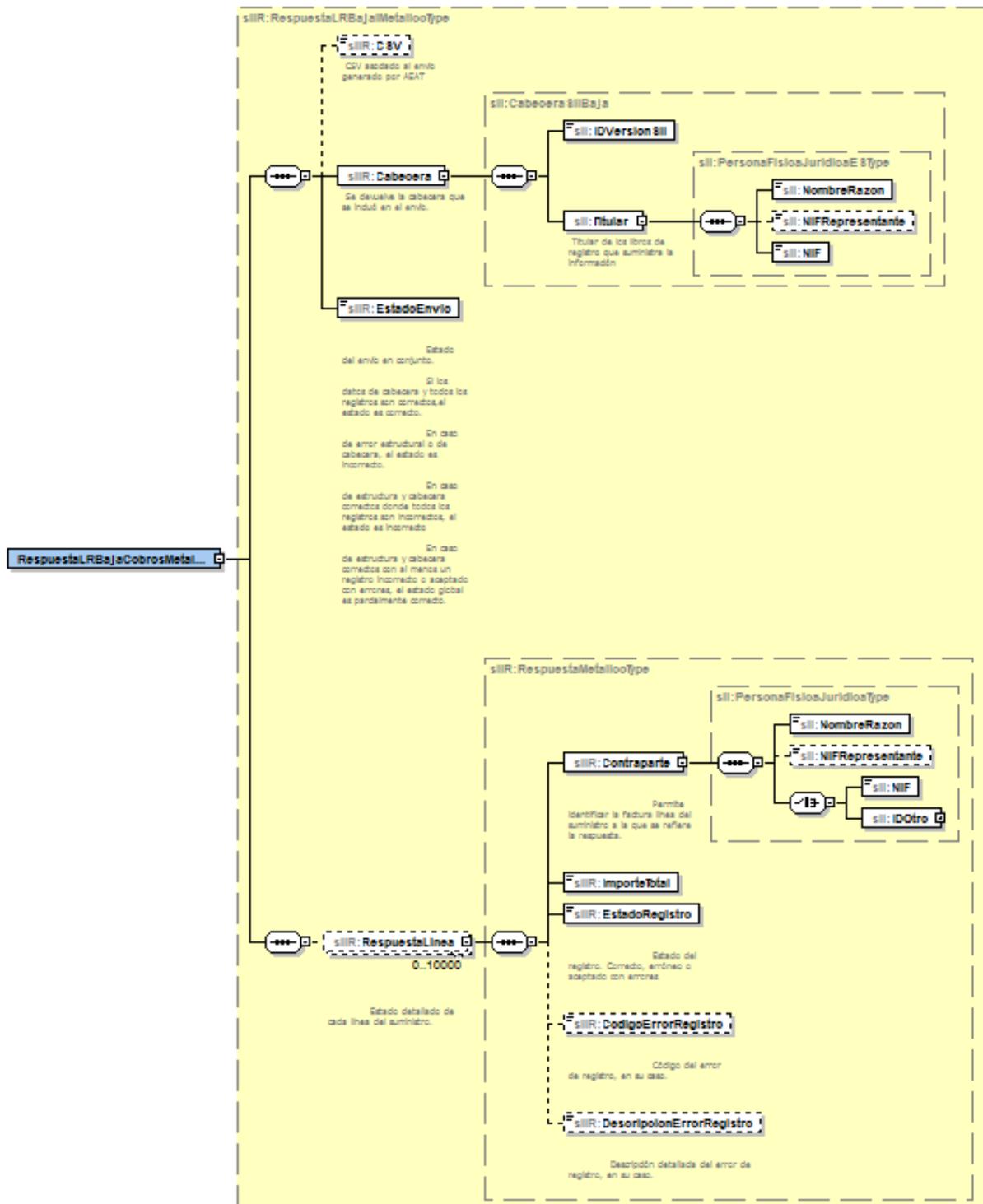




Respuesta de baja de anotaciones

La estructura de la petición será la siguiente:

PRELIMINAR





**XML SOAP Fault :**

Cuando el mensaje de "Petición" enviado por las empresas tiene errores en la validación a nivel de formato XML y/o en el contenido de los datos de la cabecera entonces se generará un SOAP Fault y se rechazará el envío completo.

PRELIMINAR



### 5.3. Especificación funcional de los mensajes.

A continuación, se incluye una descripción de cada uno de los elementos integrados en las peticiones XML hacia los diferentes tipos de libros de registro para operaciones de alta y modificación

#### 5.3.1. Libro de registro de facturas expedidas

Leyenda

Rojo=

Campo obligatorio

Negro=

Campo opcional



Campo de Selección

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA						
Cabecera	IDVersionSii								Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3)
	Titular	NombreRazon							Nombre-razón social del Titular del libro de registro de facturas expedidas	Alfanumérico(20)



		NIFRepresentante								NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)	
		NIF								NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)	
	TipoComunicacion									Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) <a href="#">L0</a>	
RegistroLRfacturas Emitidas	PeriodoImpositivo	Ejercicio								Ejercicio en el que se hubieran declarado las operaciones	Numérico(4)	
		Periodo								Periodo de expedición de la factura	Alfanumérico(2) <a href="#">L1</a>	
	IDFactura	IDEmisorFactura	NIF								NIF asociado al emisor de la factura.	FormatoNIF(9)
		NumSerieFacturaEmisor									Número+Serie que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)
		NumSerieFacturaEmisorResumenFin									Número+serie que identifica a la última factura cuando el Tipo de Factura es un asiento resumen de facturas	Alfanumérico(60)
		FechaExpedicionFacturaEmisor									Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
FacturaExpedida	TipoFactura									Especificación del tipo de factura a dar de alta: factura normal, factura rectificativa, tickets, factura emitida en sustitución de facturas.	Alfanumérico(2) <a href="#">L2</a>	



	TipoRectificativa								Campo que identifica si el tipo de factura rectificativa es por sustitución o por diferencia	Alfanumérico(1) <a href="#">L5</a>
	FacturasAgrupadas	IDFacturaAgrupada	NumSerieFacturaEmisor						Número+Serie que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)
			FechaExpedicionFacturaEmisor						Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
	FacturasRectificadas	IDFacturaRectificada	NumSerieFacturaEmisor						Número+Serie que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)
			FechaExpedicionFacturaEmisor						Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
	ImporteRectificación		Base Rectificada						Base imponible de la factura/facturas sustituidas	Decimal(12,2)
			Cuota Rectificada						Cuota repercutida o soportada de la factura/facturas sustituidas	Decimal(12,2)
			CuotaRecargoRectificado						Cuota recargo de equivalencia de la factura/facturas sustituidas	Decimal(12,2)
	FechaOperación							Fecha en la que se ha realizado la operación siempre que sea diferente a la fecha de expedición	Fecha(dd-mm-yyyy)	
	ClaveRegimenEspecialOTrascendencia							Clave que identificará el tipo de operación o el régimen especial con trascendencia tributaria	Alfanumérico(2) <a href="#">L3.1</a>	



	ImporteTotal							Importe total de la factura	Decimal(12,2)
	BaseImponible ACoste							Para grupos de IVA	Decimal(12,2)
	DescripciónOp eración							Descripción del objeto de la factura	Alfanumérico(500)
	DatosInmueble	DetalleIn mueble	SituaciónIn mueble					Identificador que especifica la situación del inmueble	Numérico(1) <a href="#">L6</a>
			ReferenciaC atastral					Referencia catastral del inmueble	Alfanumérico(25)
	ImporteTransm isionSujetoAIV A							Importe	Decimal(12,2)
	EmitidaPorTer ceros							Identificador que si aparece con la etiqueta S indica que la factura ha sido emitida por un tercero.	Alfanumérico(1) <a href="#">L10</a>
	Contraparte	NombreR azón						Nombre-razón social de la contraparte de la operación (cliente) de facturas expedidas	Alfanumérico(20)
		NIFRepre sentante						NIF del representante de la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
		NIF						Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)
		IDOtro	CodigoPais						Código del país asociado al emisor de la factura
IDType							Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <a href="#">L4</a>	



			ID						Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
	TipoDesglose	DesgloseF actura	Sujeta	Exenta	CausaExen cion				Campo que especifica la causa de la exención en los supuestos que aplique	Alfanumérico(2) <a href="#">L9</a>
					BaseImponi ble				Importe en euros correspondiente a la parte Sujeta / Exenta	Decimal(12,2)
			NoExenta	TipoNoExe nta				Tipo de operación sujeta y no exenta para la diferenciación de inversión de sujeto pasivo	Alfanumérico(2) <a href="#">L7</a>	
				DesgloseIV A	DetalleIVA	TipoImpositivo			Porcentaje aplicado sobre la Base Imponible para calcular la cuota.	Decimal(3,2)
						BaseImponible			Magnitud dineraria sobre la cual se aplica un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
						CuotaRepercuti daOSoportada			Cuota resultante de aplicar a la base imponible un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
						TipoRecargoEq uivalencia			Porcentaje asociado en función del tipo de IVA	Decimal(3,2)
						CuotaRecargoE quivalencia			Cuota resultante de aplicar a la base imponible el tipo de recargo de equivalencia	Decimal(12,2)
			NoSujeta	TipoNoSuje ta				Especifica si la sujeción es por el art. 7,14 o por ser operaciones no sujetas en el TAI por reglas de localización	Alfanumérico(2) <a href="#">L8</a>	



			DesgloseTipoOperacion	Prestacion	ImporteNoSujeta					Importe en euros correspondiente a la parte No sujeta	Decimal(12,2)
					Exenta	CausaExencion			Campo que especifica la causa de la exención en los supuestos que aplique	Alfanumérico(2) <a href="#">L9</a>	
						BaseImponible			Importe en euros correspondiente a la parte Sujeta / Exenta	Decimal(12,2)	
					Sujeta	NoExenta	TipoNoExenta			Tipo de operación sujeta y no exenta para la diferenciación de inversión de sujeto pasivo	Alfanumérico(2) <a href="#">L7</a>
							DesgloseIVA	DetalleIVA	TipoImpositivo		Porcentaje aplicado sobre la Base Imponible para calcular la cuota.
						BaseImponible				Magnitud dineraria sobre la cual se aplica un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
					NoSujeta	TipoNoSujeta				Especifica si la sujeción es por el art. 7,14 o por ser operaciones no sujetas en el TAI por reglas de localización	Alfanumérico(2) <a href="#">L8</a>
							ImporteNoSujeta			Importe en euros correspondiente a la parte No sujeta	Decimal(12,2)
					Sujeta	Exenta	CausaExencion			Campo que especifica la causa de la exención en los	Alfanumérico(2) <a href="#">L9</a>
							CuotaRepercuidia			Cuota resultante de aplicar a la base imponible un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
					Entrega	Sujeta	Exenta	CausaExencion		Campo que especifica la causa de la exención en los	Alfanumérico(2) <a href="#">L9</a>



									supuestos que aplique				
									BaseImponible		Importe en euros correspondiente a la parte Sujeta / Exenta	Decimal(12,2)	
									TipoNoExenta		Tipo de operación sujeta y no exenta para la diferenciación de inversión de sujeto pasivo	Alfanumérico(2) <a href="#">L7</a>	
									DesgloseIVA	DetalleIVA	TipoImpositivo	Porcentaje aplicado sobre la Base Imponible para calcular la cuota.	Decimal(3,2)
											BaseImponible	Magnitud dineraria sobre la cual se aplica un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
											CuotaRepercutadaOSoportada	Cuota resultante de aplicar a la base imponible un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
											TipoRecargoEquivalencia	Porcentaje asociado en función del tipo de IVA	Decimal(3,2)
											CuotaRecargoEquivalencia	Cuota resultante de aplicar a la base imponible el tipo de recargo de equivalencia	Decimal(12,2)
									NoSujeta	TipoNoSujeta		Especifica si la sujeción es por el art. 7,14 o por ser operaciones no sujetas en el TAI por reglas de localización	Alfanumérico(2) <a href="#">L8</a>
										ImporteNoSujeta		Importe en euros correspondiente a la parte No sujeta	Decimal(12,2)



### 5.3.1. Libro de registro de Facturas Recibidas

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii						Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3)
	Titular	NombreRazon					Nombre-razón social del Titular del libro de registro de facturas recibidas	Alfanumérico(20)
		NIFRepresentante					NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
		NIF					NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
	TipoComunicacion						Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) <a href="#">L0</a>
RegistroLRfacturasRecibidas	PeriodoImpositivo	Ejercicio					Ejercicio en el que se hubieran declarado las operaciones	Numérico(4)
		Periodo					Periodo de expedición de la factura	Alfanumérico(2) <a href="#">L1</a>



IDFactura	IDEmisorFactura	NIF			Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)
		IDOtro	CodigoPais		Código del país asociado al emisor de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)
			IDType		Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <a href="#">L4</a>
			ID		Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
	NumSerieFacturaEmisor			Número+Serie que identifica a la factura emitida o Número DUA	Alfanumérico(60)	
	NumSerieFacturaEmisorResumenFin			Número+serie que identifica a la última factura cuando el Tipo de Factura es un asiento resumen de facturas	Alfanumérico(60)	
	FechaExpedicionFacturaEmisor			Fecha de expedición de la factura o Fecha Admisión DUA	Fecha(dd-mm-yyyy)	
FacturaRecibida	TipoFactura			Especificación del tipo de factura a dar de alta: factura normal, factura rectificativa, tickets, factura emitida en sustitución de facturas.	Alfanumérico(2) <a href="#">L2</a>	
	TipoRectificativa			Campo que identifica si el tipo de factura rectificativa es por sustitución o por diferencia	Alfanumérico(1) <a href="#">L5</a>	
	FacturasAgrupadas	IDFacturaA	NumSerieFact	Número+Serie que identifica a	Alfanumérico(60)	



		grupada	uraEmisor			la factura emitida o Número DUA	
			FechaExpedicionFacturaEmisor			Fecha de expedición de la factura o Fecha Admisión DUA	Fecha(dd-mm-yyyy)
FacturasRectificadas	IDFacturaRectificada	NumSerieFacturaEmisor				Número+Serie que identifica a la factura emitida o Número DUA	Alfanumérico(60)
		FechaExpedicionFacturaEmisor				Fecha de expedición de la factura oFecha Admisión DUA	Fecha(dd-mm-yyyy)
ImporteRectificación	Base Rectificada					Base imponible de la factura/facturas sustituidas	Decimal(12,2)
	Cuota Rectificada					Cuota repercutida o soportada de la factura/facturas sustituidas	Decimal(12,2)
	CuotaRecargoRectificado					Cuota recargo de equivalencia de la factura/facturas sustituidas	Decimal(12,2)
FechaOperación						Fecha en la que se ha realizado la operación siempre que sea diferente a la fecha de expedición.	Fecha(dd-mm-yyyy)
ClaveRegimenEspecialOTrascendencia						Clave que identificará el tipo de operación o el régimen especial con trascendencia tributaria	Alfanumérico(2) <a href="#">L3.2</a>
ImporteTotal						Importe total de la factura	Decimal(12,2)
BaseImponibleACoste						Para grupos de IVA	Decimal(12,2)
DescripcionOperacion						Descripción del objeto de la	Alfanumérico(500)



						factura	
Aduadas	NúmeroDUA					Número de DUA	Alfanumérico (40)
	FechaRegContableDUA					Fecha de registro contable del DUA	Fecha(dd-mm-yyyy)
NoExenta		TipoNoExenta				Tipo de operación sujeta y no exenta para la diferenciación de inversión de sujeto pasivo	Alfanumérico(2) <a href="#">L7</a>
	DesgloseIVA	DetalleIVA	TipoImpositivo			Porcentaje aplicado sobre la Base Imponible para calcular la cuota.	Decimal(3,2)
			BaseImponible			Magnitud dineraria sobre la cual se aplica un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
			CuotaSoportada			Cuota resultante de aplicar a la base imponible un determinado tipo impositivo	Decimal(12,2)
			TipoRecargoEquivalencia			Porcentaje asociado en función del tipo de IVA	Decimal(3,2)
			CuotaRecargoEquivalencia			Cuota resultante de aplicar a la base imponible el tipo de recargo de equivalencia	Decimal(12,2)
Contraparte	NombreRazón					Nombre-razón social de la contraparte de la operación (cliente) de facturas expedidas	Alfanumérico(20)
	NIFRepresentante					NIF del representante de la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)



			NIF				Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)	
			IDOtro	CodigoPais				Código del país asociado al emisor de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)
				IDType				Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <a href="#">L4</a>
				ID				Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
	FechaRegContable					Fecha del registro contable de la operación. Se utilizará para el plazo de remisión de las facturas recibidas	Fecha(dd-mm-yyyy)		
	CuotaDeducible					Cuota deducible	Decimal(12,2)		

PRELIMINAR



### 5.3.2. Libro de registro de Bienes de Inversión

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii				Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3)
	Titular	NombreRazon			Nombre-razón social del Titular del libro de registro de bienes de inversión	Alfanumérico(20)
		NIFRepresentante			NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
		NIF			NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
	TipoComunicacion				Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) <a href="#">L0</a>
RegistroLRBienes Inversion	PeriodoImpositivo	Ejercicio			Ejercicio en el que se hubieran declarado las operaciones	Numérico(4)
		Periodo			Periodo de expedición de la factura	Alfanumérico(2) <a href="#">L1</a>
		IDEmisorFactura	NombreRazon		Nombre-razón social del emisor de la factura asociada a los bienes de inversión	Alfanumérico(20)



	IDFactura		NIF		Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)
			IDOtro	CodigoPais	Código del país asociado al emisor de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)
				IDType	Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <a href="#">L4</a>
				ID	Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
			NumSerieFacturaEmisor		Número+Serie que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)
			FechaExpedicionFacturaEmisor		Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)
	BienesInversion		IdentificaciónBien		Descripción de los bienes objeto de la operación	Alfanumérico(40)
			FechaInicioUtilizacion		Fecha de inicio de utilización del mismo	Fecha(dd-mm-yyyy)
			ProrrataAnualDefinitiva			Decimal(2,2)
			RegularizacionAnualDeducción			Decimal(12,2)
			IdentificacionEntrega			Alfanumérico(40)
			RegularizacionDeducccionEfectuada			Decimal(12,2)



### 5.3.3. Libro de registro de Determinadas Operaciones Intracomunitarias

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii				Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3)
	Titular	NombreRazon			Nombre-razón social del Titular del libro de registro de operaciones intracomunitarias	Alfanumérico(20)
		NIFRepresentante			NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
		NIF			NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
	TipoComunicacion				Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) <a href="#">L0</a>
RegistroLRDetOperacionIntracomunitaria	PeriodoImpositivo	Ejercicio			Ejercicio en el que se hubieran declarado las operaciones	Númérico(4)
		Periodo			Periodo de expedición de la factura	Alfanumérico(2) <a href="#">L1</a>
	IDFactura	IDEmisorFactura	NombreRazon		Nombre-razón social del emisor de la factura de operaciones intracomunitarias	Alfanumérico(20)



			NIF		Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)	
			IDOtro	Codigo Pais	Código del país asociado al emisor de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)	
				IDType	Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <a href="#">L4</a>	
				ID	Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)	
		NumSerieFacturaEmisor		Número+Serie que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)		
		FechaExpedicionFacturaEmisor		Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)		
	Contraparte			NombreRazón		Nombre-razón social de la contraparte de la operación	Alfanumérico(20)
				NIFRepresentante		NIF del representante de la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
				NIF		NIF asociado a la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
				IDOtro	CodigoPais	Código del país asociado a la contraparte de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)
					IDType	Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <a href="#">L4</a>
					ID	Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
	OperacionIntracomunitaria			TipoOperacion		Identificador del tipo de operación intracomunitaria	Alfanumérico(1) <a href="#">L12</a>
				ClaveDeclarado		Identificación de declarante o declarado	Alfanumérico(1) <a href="#">L13</a>



EstadoMiembro			Código del Estado miembro de origen o de envío	Alfanumérico(2)
PlazoOperación				Númérico(3)
DescripcionBienes			Descripción de los bienes adquiridos	Alfanumérico(40)
DireccionOperador			Dirección del operador intracomunitario	Alfanumérico(120)
FacturasODocumentacion			Otras facturas o documentación relativas a las operaciones de que se trate	Alfanumérico(150)

PRELIMINAR



### 5.3.4. Libro de registro de Importes en Metálico

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii			Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3)
	Titular	NombreRazon		Nombre-razón social del Titular del libro de registro de pagos en metálico	Alfanumérico(20)
		NIFRepresentante		NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
		NIF		NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
	TipoComunicacion			Tipo de operación (alta, modificación)	Alfanumérico(2) <a href="#">L0</a>
RegistroLRCobrosMetalico	PeriodoImpositivo	Ejercicio		Ejercicio en el que se hubieran declarado las operaciones	Numérico(4)
		Periodo		Periodo de expedición	Alfanumérico(2) <a href="#">L1</a>
	Contraparte	NombreRazón		Nombre-razón social de la contraparte de la operación	Alfanumérico(20)
		NIFRepresentante		NIF del representante de la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)



		NIF		NIF asociado a la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)
		IDOtro	CodigoPais	Código del país asociado a la contraparte de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)
			IDType	Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <a href="#">L4</a>
			ID	Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)
	ImporteTotal			Importes superiores a 6.000 euros que se hubieran percibido en metálico de la misma persona o entidad por las operaciones realizadas durante el año natural.	Decimal(12,2)



### 5.3.5. Suministro de Cobros para facturas registradas en el Libro de registro de Facturas Expedidas

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA	
Cabecera	IDVersionSii				Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3)	
	Titular	NombreRazon			Nombre-razón social del Titular del libro de registro de facturas expedidas	Alfanumérico(20)	
		NIFRepresentante			NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)	
		NIF			NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)	
RegistroLRCobros	IDFactura	IDEmisorFactura	NIF		Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)	
		NumSerieFacturaEmisor			Número+Serie que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)	
		NumSerieFacturaEmisorResumenFin			Número+serie que identifica a la ultima factura cuando el Tipo de Factura es un asiento resumen de facturas	Alfanumérico(60)	
		FechaExpedicionFacturaEmisor			Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)	
	Cobros	Cobro	Fecha			Fecha de realización del cobro	Fecha(dd-mm-yyyy)
			Importe			Importe cobrado	Decimal(12,2)



			Medio		Medio de cobro utilizado	Alfanumérico(2) <a href="#">L11</a>
			Cuenta_O_Medio		Cuenta bancaria o medio de cobro utilizado	Alfanumérico(34)

### 5.3.6. Suministro de Pagos para facturas registradas en el Libro de registro de Facturas Recibidas

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
Cabecera	IDVersionSii				Identificación de la versión del esquema utilizado para el intercambio de información	Alfanumérico(3)
	Titular	NombreRazon			Nombre-razón social del Titular del libro de registro de facturas recibidas	Alfanumérico(20)
		NIFRepresentante			NIF del representante del titular del libro de registro	FormatoNIF(9)
		NIF			NIF asociado al titular del libro de registro	FormatoNIF(9)



RegistroLRPagos	IDFactura	IDEmisorFactura	NombreRazon	Nombre-razón social del emisor de la factura	Alfanumérico(20)	
			NIF	Identificador del NIF del emisor de la factura	FormatoNIF(9)	
			IDOtro	CodigoPais	Código del país asociado a la contraparte de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)
				IDType	Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <a href="#">L4</a>
		ID	Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)		
		NumSerieFacturaEmisor	Número+Serie que identifica a la factura emitida	Alfanumérico(60)		
		NumSerieFacturaEmisorResumenFin	Número+serie que identifica a la última factura cuando el Tipo de Factura es un asiento resumen de facturas	Alfanumérico(60)		
		FechaExpedicionFacturaEmisor	Fecha de expedición de la factura	Fecha(dd-mm-yyyy)		
	Pagos	Pago	Fecha	Fecha de realización del pago	Fecha(dd-mm-yyyy)	
			Importe	Importe pagado	Decimal(12,2)	
			Medio	Medio de pago utilizado	Alfanumérico(2) <a href="#">L11</a>	
			Cuenta_O_Medio	Cuenta bancaria o medio de pago utilizado	Alfanumérico(34)	



**5.3.7. Respuesta común a los Libros de Registro de: Facturas expedidas, facturas recibidas, bienes de inversión y operaciones intracomunitarias**

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA
CSV					Código seguro de verificación asociado a la petición enviada.	Alfanumérico(16)
Cabecera					Cabecera equivalente a la enviada en la petición de suministro / baja	
EstadoEnvio					Campo que especifica si el conjunto de facturas ha sido registrada correctamente, o ha sido rechazada, o se ha aceptado de forma parcial	Alfanumérico(5) <a href="#">L14</a>



RespuestaLinea	IDFactura				Identificador de la factura especificada en la petición de suministro / baja	
	EstadoRegistro				Campo que especifica si la factura ha sido registrada correctamente, o ha sido rechazada, o se trata de un caso en el que la factura ha sido registrada pero con errores	Alfanumérico(5) <a href="#">L15</a>
	CodigoErrorRegistro				Código que identifica el tipo de error producido para una factura/registro específico	Alfanumérico(5) <a href="#">L16</a>
	DescripciónErrorRegistro				Descripción del error asociado al código de error producido en una factura/registro	Alfanumérico(500)



### 5.3.8. Respuesta común al Libro de Registro de: importes en metálico

BLOQUE	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS/ AGRUPACIÓN	DATOS	DESCRIPCIÓN	FORMATO LONGITUD LISTA	
CSV				Código seguro de verificación asociado a la petición enviada que servirá de la presentación de la misma	Alfanumérico(16)	
Cabecera				Cabecera equivalente a la enviada en la petición de suministro / baja		
EstadoEnvio				Campo que especifica si el conjunto de facturas ha sido registrada correctamente, o ha sido rechazada, o se ha aceptado de forma parcial	Alfanumérico(5) <a href="#">L14</a>	
RespuestaLinea	Contraparte	NombreRazón		Nombre-razón social de la contraparte de la operación	Alfanumérico(20)	
		NIFRepresentante		NIF del representante de la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)	
		NIF		NIF asociado a la contraparte de la operación	FormatoNIF(9)	
		IDotro	CodigoPais		Código del país asociado a la contraparte de la factura	Alfanumérico(2) (ISO 3166-1 alpha-2 codes)
			IDType		Clave para establecer el tipo de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(2) <a href="#">L4</a>
		ID		Número de identificación en el país de residencia	Alfanumérico(20)	



	ImporteTotal			Importes superiores a 6.000 euros que se hubieran percibido en metálico de la misma persona o entidad por las operaciones realizadas durante el año natural.	Decimal(12,2)
	EstadoRegistro			Campo que especifica si la factura ha sido registrada correctamente, o ha sido rechazada, o se trata de un caso en el que la factura ha sido registrada pero con errores	Alfanumérico(5) <a href="#">L14</a>
	CodigoErrorRegistro			Código que identifica el tipo de error producido para una factura/registro específico	Alfanumérico(5) <a href="#">L15</a>
	DescripciónErrorRegistro			Descripción del error asociado al código de error producido en una factura/registro	Alfanumérico(500)



#### 5.4. Valores permitidos en campos de tipo lista

L0 → Tipo de Comunicación

VALORES	DESCRIPCIÓN
A0	Alta de facturas/registro
A1	Modificación de facturas/registros (errores registrales)
A4	Modificación Factura Régimen de Viajeros

L1 → Periodo

VALORES	DESCRIPCIÓN
01	Enero
02	Febrero
03	Marzo
04	Abril
05	Mayo
06	Junio
07	Julio
08	Agosto
09	Septiembre
10	Octubre
11	Noviembre



12	Diciembre
0A	Anual

Nota: Los libros de registro de facturas expedidas y recibidas tendrán un periodo mensual. Los libros de registro de importes en metálico y bienes de inversión tendrán periodicidad anual.

L2 → Tipo de Factura

VALORES	DESCRIPCIÓN
F1	Factura
F2	Factura Simplificada (ticket)
R1	Factura Rectificativa (art. 80 tres LIVA - concurso)
R2	Factura Rectificativa (art. 80 cuatro LIVA – deuda incobrable)
R3	Factura Rectificativa (Resto art. 80 uno y dos)
F3	Factura emitida en sustitución de facturas simplificadas facturadas y declaradas
F4	Asiento resumen de facturas

L3.1 → Clave de régimen especial o trascendencia en facturas expedidas

VALORES	DESCRIPCIÓN
01	Operación de régimen común
03	OPERACIONES A LAS QUE SE APLIQUE EL RÉGIMEN ESPECIAL DE BIENES USADOS, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES Y OBJETOS DE COLECCIÓN (135-



	139 DE LIVA),
<b>04</b>	Régimen especial oro de inversión
<b>05</b>	Régimen especial agencias de viajes
<b>06</b>	REGIMEN ESPECIAL GRUPO DE ENTIDADES EN IVA
<b>07</b>	RÉGIMEN ESPECIAL GRUPO DE ENTIDADES EN IVA (Nivel Avanzado)
<b>08</b>	Régimen especial criterio de caja
<b>09</b>	Operaciones sujetas al IPSI / IGIC
<b>10</b>	FACTURACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJE QUE ACTÚAN COMO MEDIADORAS EN NOMBRE Y POR CUENTA AJENA (D.A.4ª RD1619/2012)
<b>11</b>	COBROS POR CUENTA DE TERCEROS DE HONORARIOS PROFESIONALES O DE Dº DERIVADOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, DE AUTOR U OTROS POR CUENTA DE SUS SOCIOS, ASOCIADOS O COLEGIADOS EFECTUADOS POR SOCIEDADES, ASOCIACIONES, COLEGIOS PROFESIONALES U OTRAS ENTIDADES QUE, ENTRE SUS FUNCIONES, REALICEN LAS DE COBRO.
<b>12</b>	OPERACIONES DE SEGUROS
<b>13</b>	OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL DE NEGOCIO SUJETAS A RETENCIÓN
<b>14</b>	OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL DE NEGOCIO NO SUJETOS A RETENCIÓN
<b>15</b>	EXPORTACION

L3.2 → Clave de régimen especial o trascendencia en facturas recibidas



**Departamento de Informática Tributaria**  
**Subdirección General Aplicaciones**

**Aplicación SII**

**Versión: 0.3**

VALORES	DESCRIPCIÓN
01	Operación de régimen común
02	Operaciones por las que los Empresarios satisfacen compensaciones REAGYP
03	OPERACIONES A LAS QUE SE APLIQUE EL RÉGIMEN ESPECIAL DE BIENES USADOS, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES Y OBJETOS DE COLECCIÓN (135-139 DE LIVA),
04	Régimen especial oro de inversión
05	Régimen especial agencias de viajes
06	REGIMEN ESPECIAL GRUPO DE ENTIDADES EN IVA
07	RÉGIMEN ESPECIAL GRUPO DE ENTIDADES EN IVA (Nivel Avanzado)
08	Régimen especial criterio de caja
09	Operaciones sujetas al IPSI / IGIC
10	ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS
11	COMPRA DE AGENCIAS VIAJES: operaciones de mediación en nombre y por cuenta ajena en los servicios de transporte prestados al destinatario de los servicios de acuerdo con el apartado 3 de la disposición adicional cuarta del Reglamento de Facturación.
12	FACTURACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJE QUE ACTÚAN COMO MEDIADORAS EN NOMBRE Y POR CUENTA AJENA (D.A.4ª RD1619/2012)
13	COBROS POR CUENTA DE TERCEROS DE HONORARIOS PROFESIONALES O DE Dº DERIVADOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, DE AUTOR U OTROS POR CUENTA DE SUS SOCIOS, ASOCIADOS O COLEGIADOS EFECTUADOS POR SOCIEDADES, ASOCIACIONES, COLEGIOS PROFESIONALES U OTRAS ENTIDADES QUE, ENTRE SUS FUNCIONES, REALICEN LAS DE COBRO.
14	OPERACIONES DE SEGUROS
15	OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL DE NEGOCIO



L4 → Tipos de Identificación en el país de residencia

VALORES	DESCRIPCIÓN
02	NIF-IVA
03	PASAPORTE
04	DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIFICACIÓN EXPEDIDO POR EL PAIS O TERRITORIO DE RESIDENCIA
05	CERTIFICADO DE RESIDENCIA
06	OTRO DOCUMENTO PROBATORIO

L5 → Tipo de Factura Rectificativa

VALORES	DESCRIPCIÓN
S	Por sustitución
I	Por diferencias

L6 → Situación del Inmueble

VALORES	DESCRIPCIÓN
1	
2	
3	
4	

L7 → Calificación del tipo de operación Sujeta/ No Exenta



VALORES	DESCRIPCIÓN
S1	Sujeta – No Exenta
S2	Sujeta – No Exenta - Inv. Suj. Pasivo

L8 → Calificación del tipo de operación No Sujeta

VALORES	DESCRIPCIÓN
N1	No sujeta – No sujeción Artículo 7, 14, Otros
N2	No sujeta – Operaciones no sujetas en el TAI por reglas de localización

L9 → Causa de exención de operaciones sujetas y exentas

VALORES	DESCRIPCIÓN
E1	Exenta por el artículo 20
E2	Exenta por el artículo 21
E3	Exenta por el artículo 22
E4	Exenta por el artículo 24
E5	Exenta por el artículo 25
E6	Exenta por Otros

L10 → Emitidas por Terceros

VALORES	DESCRIPCIÓN
---------	-------------



<b>S</b>	Si
<b>N</b>	No

L11→ Medio de Pago/Cobro

VALORES	DESCRIPCIÓN
<b>01</b>	Transferencia
<b>02</b>	Cheque
<b>03</b>	No se cobra / paga (fecha límite de devengo / devengo forzoso en concurso de acreedores)
<b>04</b>	Otros medios de cobro / pago

L12→ Tipo de Operación Intracomunitaria

VALORES	DESCRIPCIÓN
<b>A</b>	El envío o recepción de bienes para la realización de los informes parciales o trabajos mencionados en el artículo 70, apartado uno, número 7º, de la Ley del Impuesto (Ley 37/1992).
<b>B</b>	Las transferencias de bienes y las adquisiciones intracomunitarias de bienes comprendidas en los artículos 9, apartado 3º, y 16, apartado 2º, de la Ley del Impuesto (Ley 37/1992).

L13→ Clave de declarado intracomunitario

VALORES	DESCRIPCIÓN
---------	-------------



D	Declarante
R	Remitente

L14→ Estado global del envío

VALORES	DESCRIPCIÓN
OK00	Correcto
OK01	Parcialmente correcto. Ver detalle de errores (L15)
ERR00	Incorrecto

L15→ Estado del registro

VALORES	DESCRIPCIÓN
OK00	Correcto
OK01	Aceptado con Errores. Ver detalle del error (L15)
ERR00	Incorrecto

L16→ Código de error de registro

Revisar documento de validaciones y Gestión de errores



### 5.5. Valores permitidos en campos numéricos.

Para valores numéricos, los ceros por la izquierda no deberán emplearse (por ejemplo, 01 ó 001 ó 01230 serían incorrectos; en su lugar debería ponerse 1 , 1 y 1230 respectivamente) . Tras el punto de separación decimal, los ceros por la derecha sólo podrán ser usados para indicar la precisión decimal (por ejemplo: 12345.7 es lo mismo que 12345.70 y 12345 es lo mismo que 12345.0 y que 12345.00).

(Nota: dentro del formato fecha, los campos numéricos que expresen cada uno de los componentes de la misma sí deben llevar ceros por la izquierda hasta completar el número de dígitos requerido, como por ejemplo: 02-07-2014 (y no 2-7-2014).

### 5.6. Aclaración sobre escapado de caracteres especiales.

En caso de que fuera necesario consignar en un valor de un elemento XML alguno de los siguientes caracteres se escaparán con las entidades xml siguientes:

Carácter	Carácter escapado
&	&amp;
<	&lt;
>	&gt;
' (apóstrofe/comilla simple)	&apos;
" (comillas dobles)	&quot;



## 6. Anexo I: Definición de servicios y esquemas

### 6.1. Definición de servicios

La definición de la llamada a los diferentes servicios establecidos para cada uno de los libros de registro se encuentra en la siguiente dirección



SuministroInmediatoI  
nfo.wsdl

### 6.2. Esquemas de Entrada

El esquema de los mensajes de entrada definidos para cada operación y cada tipo de libro de registro se ha incluido en los siguientes archivos:

- 1) SuministroInformacion.xsd. Contiene la definición de tipos comunes a todos los libros de registro



SuministroInformacio  
n.xsd

- 2) SuministroLR.xsd. Establece la estructura general de cada una de las operaciones establecidas para cada uno de los libros de registro.



SuministroLR.xsd

### 6.3. Esquemas de Salida

El esquema de los mensajes de salida definidos como respuesta a cada una de las diferentes peticiones en cada tipo de libro de registro es el siguiente:



RespuestaSuministro  
.xsd

PRELIMINAR



## 7. Anexo II: Ejemplos XML

### 7.1. Operativa: Alta de una factura

#### 7.1.1. Alta de una factura normal en el libro de registro de Facturas Emitidas

Situación	Operación	Condiciones	Consecuencias
Alta inicial de una factura	Envío de una factura con el <b>tipo de operación A0</b>	La clave única de la factura no debe existir previamente.	Alta de la factura. Podrá quedar como correcta o como errónea.

Ejemplo XML:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas
xmlns:sii="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroInformacion_v0.1"
xmlns:siiLR="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1 I:\SII\6-
VERS~1\0.3\SuministroLR.xsd">
  <sii:Cabecera>
```





```
<sii:DesgloseFactura>
  <sii:Sujeta>
    <sii:NoExenta>
      <sii:TipoNoExenta>S1</sii:TipoNoExenta>
      <sii:DesgloseIVA>
        <sii:DetalleIVA>
          <sii:TipoImpositivo>21</sii:TipoImpositivo>
          <sii:BaseImponible>22.07</sii:BaseImponible>
          <sii:CuotaRepercutida>4.63</sii:CuotaRepercutida>
          <sii:TipoRecargoEquivalencia>0</sii:TipoRecargoEquivalencia>
          <sii:CuotaRecargoEquivalencia>0</sii:CuotaRecargoEquivalencia>
        </sii:DetalleIVA>
      </sii:DesgloseIVA>
    </sii:NoExenta>
  </sii:Sujeta>
</sii:DesgloseFactura>
</sii:TipoDesglose>
</siiLR:FacturaExpedida>
</siiLR:RegistroLRFacturasEmitidas>
<siiLR:RegistroLRFacturasEmitidas>
  <sii:PeriodoImpositivo>
    <sii:Ejercicio>2015</sii:Ejercicio>
    <sii:Periodo>05</sii:Periodo>
  </sii:PeriodoImpositivo>
  <siiLR:IDFactura>
    <sii:IDEmisorFactura>
      <sii:NIF>A84532501</sii:NIF>
    </sii:IDEmisorFactura>
```









### 7.1.3. Alta Factura Rectificativa por sustitución "S" en el Libro de registro Facturas Expedidas

Factura rectificativa. Corrección de una factura errónea tipo: <b>por sustitución S</b>	Envío de una nueva factura con: <b>Tipo de operación A0.</b> <b>Claves de tipo de factura R1, R2 o R3.</b> <b>Tipo de factura rectificativa = "S".</b> Se trata de una nueva clave única de la factura, diferente de la factura original.	La clave única de la factura rectificativa no debe existir previamente. Obligatorio consignar los importes sustituidos (Base rectificada y Cuota rectificada) Opcional identificar la relación de facturas rectificadas en el campo.	Alta de la factura rectificativa. Podrá quedar como correcta o como errónea.
--	---	--	--

Ejemplo operativa:

*Ejemplo: La factura nº1 de importe 1.000, va a ser objeto de rectificación (por el motivo que sea), ya que realmente el importe de la misma debería ser 900.*

*La modificación por sustitución supondría emitir una factura por importe de 900, en la que se indicara que la rectificación que se realiza es de -100.*

*Se informará de dos campos adicionales con "la base rectificada" y de la "cuota rectificada". En el importe total de la factura se indicará el importe final válido.*



Ejemplo XML:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas
xmlns:sii="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroInformacion_v0.1"
xmlns:siiLR="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1 I:\SII6-
VERS~1\0.3\SuministroLR.xsd">

<sii:Cabecera>
  <sii:IDVersionSii>0.1</sii:IDVersionSii>
  <sii:Titular>
    <sii:NombreRazon>EMPRESAXXXX</sii:NombreRazon>
    <sii:NIF>A84532501</sii:NIF>
  </sii:Titular>
  <sii:TipoComunicacion>A0</sii:TipoComunicacion>
</sii:Cabecera>
<siiLR:RegistroLRFacturasEmitidas>
  <sii:PeriodoImpositivo>
    <sii:Ejercicio>2015</sii:Ejercicio>
    <sii:Periodo>03</sii:Periodo>
  </sii:PeriodoImpositivo>
  <siiLR:IDFactura>
    <sii:IDEmisorFactura>
      <sii:NIF>A84532501</sii:NIF>
    </sii:IDEmisorFactura>
  </siiLR:IDFactura>
</siiLR:RegistroLRFacturasEmitidas>
</siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas>
</siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas>
```





```
</sii:DesgloseIVA>  
</sii:NoExenta>  
</sii:Sujeta>  
</sii:DesgloseFactura>  
</sii:TipoDesglose>  
</siiLR:FacturaExpedida>  
</siiLR:RegistroLRFacturasEmitidas>  
</siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas>
```

PRELIMINAR



#### 7.1.4. Alta Factura Rectificativa por diferencias en el Libro de registro de Facturas Expedidas

<p>Factura rectificativa. Corrección de una factura errónea tipo: <b>por diferencias</b></p>	<p>Envío de una nueva factura con: <b>Tipo de operación A0.</b> <b>Claves de tipo de factura R1, R2 o R3.</b> <b>Tipo de factura rectificativa = "I".</b> Se trata de una nueva clave única de la factura, diferente de la factura original.</p>	<p>La identificación de la factura rectificativa no debe existir previamente. Puede venir o no identificadas la relación de facturas rectificadas en el campo <b>Facturas rectificadas.</b></p>	<p>Alta de la factura rectificativa. Podrá quedar como correcta o como errónea.</p>
--	--	---	---

El registro de esta rectificación por diferencias se realizará informando con un ALTA e informando de que en el bloque de tipo de factura de que se trata de una "factura rectificativa" y además se deberá identificar en la etiqueta Tipo de factura rectificativa que es "por diferencia". (En este caso no se debe rellenar los campos adicionales que si son exigibles al informar de una rectificación por sustitución).

Ejemplo operativa:

*La factura nº1 de importe 1.000, va a ser objeto de rectificación (por el motivo que sea), ya que realmente el importe de la misma debería ser 900.  
En este caso si modifico la factura por diferencia debería emitir una factura rectificativa por importe de -100.*

Ejemplo XML:





```
<sii:TipoRectificativa>I</sii:TipoRectificativa>
<sii:FacturasRectificadas>
  <sii:IDFacturaRectificada>

<sii:NumSerieFacturaEmisor>0000000000000000000000000000200000000000000000000000014</sii:NumSerieFacturaEmisor>
  <sii:FechaExpedicionFacturaEmisor>01-03-2015</sii:FechaExpedicionFacturaEmisor>
  </sii:IDFacturaRectificada>
</sii:FacturasRectificadas>
<sii:ClaveRegimenEspecialOTrascendencia>05</sii:ClaveRegimenEspecialOTrascendencia>
<sii:ImporteTotal>-100</sii:ImporteTotal>
<sii:DescripcionOperacion>Objeto FACTURA</sii:DescripcionOperacion>
<sii:EmitidaPorTerceros>N</sii:EmitidaPorTerceros>
  <sii:Contraparte>
    <sii:NombreRazon>ContraparteAAAAAAAAAAAA</sii:NombreRazon>
    <sii:NIF>A44467548</sii:NIF>
  </sii:Contraparte>
  <sii:TipoDesglose>
    <sii:DesgloseFactura>
      <sii:Sujeta>
        <sii:Exenta>
          <sii:CausaExencion>E4</sii:CausaExencion>
          <sii:BaseImponible>-50</sii:BaseImponible>
        </sii:Exenta>
        <sii:NoExenta>
          <sii:TipoNoExenta>S2</sii:TipoNoExenta>
          <sii:DesgloseIVA>
            <sii:DetalleIVA>
              <sii:TipoImpositivo>10</sii:TipoImpositivo>
              <sii:BaseImponible>-90</sii:BaseImponible>
              <sii:CuotaRepercutida>-10</sii:CuotaRepercutida>
```



```
</siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas>  
  </siiLR:RegistroLRFacturasEmitidas>  
    </siiLR:FacturaExpedida>  
      </sii:TipoDesglose>  
        </sii:DesgloseFactura>  
          </sii:Sujeta>  
            </sii:NoExenta>  
              </sii:DesgloseIVA>  
                </sii:DetalleIVA>  
                  <sii:CuotaRecargoEquivalencia>0</sii:CuotaRecargoEquivalencia>  
                  <sii:TipoRecargoEquivalencia>0</sii:TipoRecargoEquivalencia>
```

PRELIMINAR



### 7.1.5. Suministro de cobros de una factura dada de alta en el Libro de registro de Facturas Expedidas

Suministro de Cobros de una factura expedida en <b>Régimen especial de criterio de caja</b> .	Envío de la información de la factura con la clave única de la factura original y suministro del cobro/s a realizar sobre la misma	La clave única de la factura debe existir previamente en el libro de facturas expedidas. No debe estar dada de baja. Debe tener asociado el régimen especial de criterio de caja	Se acumulan en la factura los importes recibidos a los existentes (pueden ser positivos o negativos)
---	--	--	--

Ejemplo XML:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<siiLR:SuministroLRCobrosEmitidas
xmlns:sii="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroInformacion_v0.1"
xmlns:siiLR="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1 I:\SII6-
VERS~1\0.3\SuministroLR.xsd">
  <sii:Cabecera>
    <sii:IDVersionSii>0.1</sii:IDVersionSii>
    <sii:Titular>
      <sii:NombreRazon>EMPRESAXXXX</sii:NombreRazon>
      <sii:NIF>A84532501</sii:NIF>
    </sii:Titular>
  </sii:Cabecera>
  <siiLR:RegistroLRCobros>
    <siiLR:IDFactura>
```





## 7.2. Operativa: Modificaciones de factura por error sobre los datos de la factura

### 7.2.1. Modificación de una factura en el libro de registro de Facturas Emitidas (provocado por un error registral)

Corrección de un error registral de la factura. (incluye la corrección de errores registrales de facturas rectificativas)	Envío de una factura con la clave única de la factura original y con el <b>tipo de operación A1</b>	La clave única de la factura debe existir previamente.	Actualización de la factura con los nuevos datos recibidos.
---	---	--	---

Ejemplo XML:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas
xmlns:sii="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroInformacion_v0.1"
xmlns:siiLR="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1 I:\SII\6-
VERS~1\0.3\SuministroLR.xsd">
  <sii:Cabecera>
    <sii:IDVersionSii>0.1</sii:IDVersionSii>
    <sii:Titular>
```





```
<sii:Sujeta>  
  <sii:NoExenta>  
    <sii:TipoNoExenta>S1</sii:TipoNoExenta>  
    <sii:DesgloseIVA>  
      <sii:DetalleIVA>  
        <sii:TipoImpositivo>21</sii:TipoImpositivo>  
        <sii:BaseImponible>-22.07</sii:BaseImponible>  
        <sii:CuotaRepercutida>-4.63</sii:CuotaRepercutida>  
        <sii:TipoRecargoEquivalencia>0</sii:TipoRecargoEquivalencia>  
        <sii:CuotaRecargoEquivalencia>0</sii:CuotaRecargoEquivalencia>  
      </sii:DetalleIVA>  
    </sii:DesgloseIVA>  
  </sii:NoExenta>  
</sii:Sujeta>  
  
</sii:DesgloseFactura>  
</sii:TipoDesglose>  
</siiLR:FacturaExpedida>  
</siiLR:RegistroLRFacturasEmitidas>  
</siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas>
```



### 7.3. Operativa: Modificación Factura Régimen de Viajeros

#### 7.3.1. Modificación Factura Régimen de Viajeros

Modificación Factura Régimen de Viajeros	Envío de una factura con la clave única de la factura original y con el <b>tipo de Comunicación A4</b>	La clave única de la factura debe existir previamente.	Actualización de la factura con los nuevos datos recibidos.
--	--	--	---

Ejemplo XML:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas
xmlns:sii="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroInformacion_v0.1"
xmlns:siiLR="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1 I:\SII\6-
VERS~1\0.3\SuministroLR.xsd">
  <sii:Cabecera>
    <sii:IDVersionSii>0.1</sii:IDVersionSii>
```





```
<sii:DesgloseFactura>  
  <sii:Sujeta>  
    <sii:NoExenta>  
      <sii:TipoNoExenta>S1</sii:TipoNoExenta>  
      <sii:DesgloseIVA>  
        <sii:DetalleIVA>  
          <sii:TipoImpositivo>21</sii:TipoImpositivo>  
          <sii:BaseImponible>-22.07</sii:BaseImponible>  
          <sii:CuotaRepercutida>-4.63</sii:CuotaRepercutida>  
          <sii:TipoRecargoEquivalencia>0</sii:TipoRecargoEquivalencia>  
          <sii:CuotaRecargoEquivalencia>0</sii:CuotaRecargoEquivalencia>  
        </sii:DetalleIVA>  
      </sii:DesgloseIVA>  
    </sii:NoExenta>  
  </sii:Sujeta>  
</sii:DesgloseFactura>  
</sii:TipoDesglose>  
</siiLR:FacturaExpedida>  
</siiLR:RegistroLRFacturasEmitidas>  
</siiLR:SuministroLRFacturasEmitidas>
```



#### 7.4. Operativa: Modificaciones de factura por error sobre los datos de la factura que sean datos de identificación de la factura (Bloque IDFactura del .xsd)

Las operaciones a realizar para esta operativa son:

Situación	Operación	Condiciones	Consecuencias
Baja de una factura enviada previamente que no procede.	Envío de la factura con la clave única de la factura original	La clave única de la factura debe existir previamente. No debe estar dada de baja.	Baja de la factura
Alta inicial de una factura	Envío de una factura con el tipo de operación A0	La clave única de la factura no debe existir previamente.	Alta de la factura. Podrá quedar como correcta o como errónea.

##### 7.4.1. Baja de una factura por error sobre los datos de identificación

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
```

```
<siiLR:BajaLRFacturasEmittidas xmlns:sii="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroInformacion_v0.1" xmlns:siiLR="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/sga/xsd/sii/SuministroLR_v0.1" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
```

